IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

AÑO V

BUENOS AIRES, DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1867.

NÚM. 1367

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
19 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

ALMANAQUE

HOY 21. PASCUA DE RESURRECCION de N. S. J. C.. santos Anselmo y Simon obispos.

SOLICITADAS

El Juez de Paz de Flores.

Señores editores de la Nacion: He visto en su diario de hoy un articulo en que dá á entender que he engañado al Gobierno, dándole cuenta haber cumplido lo que disponia sobre sacar los cerdos, cuando no he tomado medida ninguna. Aunque estoy tranquilo por haber cumplido con mi deber como consta al Superior Gobierno:—para satisfacer al público y mis amigos que hayan podido dudar de mi lealtad, voy á imponer de lo que hay á este respecto, por primera y última vez. Habiendo recibido órden del Gobierno á pedido de la Municipalidad de la Ciudad, para intimar á los que tuvieran cerdos cerca de los Corrales del sud, los sacasen en el dia. Fueron notificados el mismo dia que recibí el oficio, esponiendo algunos precisar hacer corrales para dar cumplimiento á lo ordenado, y devolví el oficio diligenciado como se disponia. Habiendo mandado inspeccionar si habian dado cumplimiento los abastecedores á lo ordenado; cuatro dias despues y resultando no haberlo hecho algunos por el mal tiempo y por no tener los corrales prontos—dí cuenta al Gobierno pidiendo instrucciones si debian ser multados los que no hubiesen cumplido y cual deberia ser esta multa; ó si haciendo uso de la fuerza pública lanzaba al campo los animales por no haber corrales, á lo que contestó el Gobierno dándoles un plazo, y el que no lo verificase se le impusiera una multa por cada dia de demora—Esta resolucion le fué notificada y el plazo designado vence hoy.

San José de Flores, Abril 16 de 1867.

Gervasio Castro.

NACION ARGENTINA

Abril 21 de 1867.

Triunfo completo.

La rebelion armada, que desde hace cuatro meses talaba el suelo de las desgraciadas provincias de San Luis, Mendoza San Juan y Rioja, ejerciendo sobre esos pueblos indefensos los mas inicuos atentados, los crímenes mas horrendos, bajo la negra enseña de la traicion, ha tocado á su fin merced al esfuerzo y á la constancia de los bravos soldados de la ley.

La gran bandera nacional, la representacion del honor y de los derechos del argentino, flamea hoy en todos los ámbitos de la República, cobijando bajo sus pliegues á los pueblos, que victimas ayer del caudillaje, podrán en adelante curar bajo su sombra sus heridas y rehabilitar sus hollados derechos.

Damos la mas entusiasta felicitacion á todos los patriotas de la República por la pronta terminacion de esa guerra intestina, tanto mas antipática y deshonrosa, por ser promovida por la traicion á la patria.

Damos el mas entusiasta viva, á los bravos vencedores, que no han respetado obstáculo ni fatiga al peligro, para dar cima á la obra de dignificar á la patria y asegurar la tranquilidad y el imperio de sus instituciones.

Gloria á Paunero, á Arredondo, y á Taboada y á Campos.

Gloria á todos los denodados soldados de la ley!

He aquí los documentos que á su completo triunfo se refieren:

Partes oficiales sobre la derrota y huida de los traidores á Chile—Gran victoria de las armas de Santiago y Tucuman—Parte oficial del General Taboada—Detalles.

Ministro de la Guerra.

Rosario, Abril 19 de 1867.

Al Sub-Secretario del Departamento de Guerra y Marina, encargado de su despacho.

Sírvase S. E. llevar al conocimiento del Sr. Presidente de la República la nota orijinal que acompaño del Comandante en Gefe del ejército del interior, con las cópias que le son relativas, que instruyen del abandono de las ciudades de Mendoza y San Juan por los cabezas de la rebelion que van á encontrar un refugio al otro lado de los Andes.

Este hecho ha puesto fin á la campaña del Ejército del Interior que con bravura y celeridad notables va á dar cima á la obra que el Gobierno y el pais confió á su valor y lealtad.

Al mismo tiempo que esta plausible nueva recibo por la via de Córdoba noticias no menos importantes y que vienen á confirmar las dadas antes de San Luis con respecto á los revolucionarios de la Rioja.

Segun ellas, el General Taboada ha derrotado completamente á las fuerzas reunidas de los caudillos Varela y Cárlos Anjel, tomándoles dos piezas de artilleria y muchos prisioneros.

Este otro triunfo, completa la pacificacion de la República, y las desgraciadas provincias que hán sido presa de estos desvastadores públicos volverán al amparo de las armas nacionales al libre goce de sus derechos y al imperio de la ley de que fueron arrancadas por la sorpresa y la violacion.

Por este resultado, me es satisfactorio enviar á vd. y á V: E: el Sr: Presidente mis sinceras felicitaciones.

Dios guarde á vd.

Julian Martinez.

Lagunilla, en marcha, Abril 12 de 1867.

Al Sr. General D. Wenceslao Paunero.

Adjunto á V. E. varios documenntos que acabo de recibir y que manifiestan estar todo terminado en la capital.

Acabo de nombrar gefe de policia al comandante D. Nicolás Villanueva, para q' ocupe militarmente la ciudad, y yo sigo la marcha.

Dios guarde á V. E.

Firmado—*J. Arredondo.*
Está conforme—*F. Lopez Torres.*
Secretario.

Mendoza, Abril 11 de 1867.

Al Sr. General, Comisionado Nacional, D. W. Paunero.

A las 3 de la tarde de este dia he recibido una nota de D. Cárlos I. Rodriguez diciéndome que debiendo abandonar este pueblo con los que le acompañaban y deseando que no quedase en completa acefalia, me hiciera cargo de la situacion para resguardar el órden.

Accediendo á esta indicacion, he reunido al pueblo para que él mismo se proporcione su resguardo mientras no llegan las fuerzas nacionales: por haberse desbandado con armas mucha parte de las fuerzas que estaban anteriormente reunidas, se hace urgente la ocupacion de esta plaza por las de V. E. con el fin antes indicado.

Varios ciudadanos, escriben á V. E. en este mismo sentido para su completa seguridad de la acefalia en que se halla la Provincia en este momento.

Tenemos el honor de saludar á V. E. S. S.

Firmado—
Exequiel Garcia.

Está conforme—
F. Lopez Terres.
Secretario.

Mendoza, Abril 11 de 1867.

Sr. General D. W. Paunero.

Sr. de mi aprecio:

En medio de mis atenciones, me permito dirijirle cuatro letras para instruirle de la situacion en que nos encontramos desde las tres de la tarde de este dia.

Desde las 8 de la mañana se notaban preparativos de viaje entre todos los gefes que han dominado la Provincia durante cinco meses.

A las tres de la tarde se dirijieron camino de Chile como con 200 hombres de caballeria, juntaron una fuerza que dejaron en pié, pues contaban con 400 hombres por la mañana.

Rodriguez antes de salir, dirijió una nota á D. Exequiel Garcia, diciéndole que se veia en la necesidad de ausentarse y que queriendo evitar desórdenes lo comisionaba para que se pusiera al frente de la Provincia; que dejaba reunido en el Cuartel el armamento que se habia recojido y alguná tropa y que esperaba cooperase á garantir á los conciudadanos y á sus propiedades.

En el momento nos reunimos espontáneamente y tomamos posesion del Cuartel y la penitenciaria y procedimos á impartir todas las órdenes del caso.

El Comandante Segovia y demas fuerzas que vinieron de San Luis fueron puestas en libertad, y encargado él del mando militar.

Puede decirse que hasta este momento no hay desgracia que lamentarse; pero disiminados en la campaña grupos armados de los dispersos, no será estraño que se cometan algunas tropelias y desafueros.

Conviene, pues, adelantar 100 hombres si quiera para tranquilizar al vecindario y no perder tiempo en ello.

Los dos Saa, Rodriguez y otros van reunidos y con abundantes mulas cuya comitiva no bajará incluso la tropa de 200 hombres.

El gobierno de San Juan, desapareció, fugando los que lo ejercian para Chile por el camino de los Patos, parece que el pueblo hizo allí lo que aquí.

Se toman todas las medidas de seguridad y esperamos algun auxilio y por de pronto una nota de aviso cuyo efecto será provechoso.

Sin mas, tengo el gusto de saludar al Sr. General y ofrecerme su atento S.

Firmado *Eusebio Blanco.*

Si viene en brevedad alguna fuerza suficiente, podrá perseguirlos siendo probable que se les ponga obstáculos por la emigracion de Chile ques se les ha dado aviso oportuno.

Está conforme.
F. Lopez Torres.
Secretario.

Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Rosario, Abril 19 de 1867.

Mi estimado Sr. Presidente.

Con la mayor satisfaccion me dirijo á V. E. felicitandole con toda efusion por el término de la revelucion de Cuyo, asi como en la Rioja.

Por la nota del General Paunero y documentos adjuntos se impondrá V. E. que el 11 del corriente abandonaron Mendoza y tomaron la direccion de Chile, los traidores Juan y Felipe Saá, Videla, Rodriguez y demas personajes despues de haber saqueado los pueblos de Cuyo por espacio de 5 meses, único objeto y fin de su criminal revelion.

Llevan muchas mulas y el grupo es compuesto de 200 hombres todos puntanos pues los mendocinos todos se han dispersado.

La carta que acompaño del Dr. D. José Marta Gutierrez instruirá á Vd. de la completa derrota de la montonera de la Rioja de manera que casi á un mismo tiempo, repasa por tres puntos la cordillera, los rebeldes de Cuyo y los de la Rioja escapando sus cabecillas á la accion de la justicia, y dejando en tranquilidad los pueblos que con sus robos quedan sumidos en la miseria.

Al reiterar á V. E. mis felicitaciones por tan plausible nueva, me suscribo como siempre su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.

Julian Martinez.

Gran triunfo, gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

Correspondencia del «Eco.»

Rioja, Abril 12 de 1867.

Sr. Dr. D. Luis Velez.

Estimado Sr. y amigo:

Quiero hacerle una relacion exácta del glorioso y heroico triunfo que hemos obtenido el dia 10, sobre los bandidos encabezados por el famoso Felipe Varela, para q' cual lo merece, escriba vd. sobre ello en su acreditado diario.

El 8 á las diez de la mañana tuvo aviso el General D. Antonio Taboada, que por el punto del Garrizal (al norte de esta ciudad) venia Varela á atacarlo con cinco mil y mas hombres y dos piezas de cañon; en el acto marchó el General al punto denominado «Bargas» (á veinte cuadras al Norte de esta ciudad) con todo el Ejército del Norte á su mando; allí ha permanecido hasta el 10 que fué atacado por el enemigo.

Serian las dos de la tarde cuando el enemigo rompió el fuego con sas dos cañones: desde esa hora hasta las cuatro y media de la tarde, se ha sostenido un fuego tan vivo que creo es imposible se pueda despedir mas balas de parte á parte.

En el momento que se sintió el primer cañonazo, toda la linea lo respondió con un viva á los Generales D. Antonio y D. Manuel Taboada.

El General D. Antonio Taboada, ordenó al General D. Manuel que él atendiese la izquierda, que él atender la derecha con el Coronel D. Pablo Irrazabal.

En el momento de recibirse el General D. Manuel de este cargo, proclamó los dos batallones, que dirigia de una manera tan elocuente, que conmovió a los soldados y prorumpieron en vivas, al Presidente Mitre y al Gobierno Nacional.

He tentdo una vez mas que admirar el valor sereno del General D. Manuel Taboada. ciempre se le veia á donde mas nutrido era el fuego dando coraje con su palabra y serenidad á sus soldados. Lo he visto reirse en lo mas serio del combate de los movimientos que hacian algunos de sus ayudantes, cuando les silvaban las balas, diciéndoles —«no se asusten qne la bala que les está destinada, no la sentirán.»

El valor del General D. Manuel Taboada es de aquellos que se trasmite, por esta razon sus soldados pelean con una heroicidad que asombra, cuando él dirije.

Lo he visto al General D. Antonio Taboada, jugar con los batallones durante la pelea con mas serenidad que si vd, y yo jugásemos el ajedrez. Es imposible mi amigo describirle la serenidad y el tino de este General, para atender con tanta prontitud y oportunidad en todas partes á donde habia conflcto.

El coronel Irrazabal se ha portado con el corajè que le es carasteristico y q' con tanta justicia tiene ya sentado su reputacion.

Segun las declaraciones que se han tomado á la lijera á los prisioneros, las fuerzas que ha traido Varela es de cinco mil hombres, cinco batallones, entre ellos dos de chilenos, y el resto caballeria. Sobre los batallones chilenos está probado con el número de muertos y prisioneros que han quedado.

No creo que bajen de doscientos los muertos por parte del enemigo, hasta hoy están trayendo cadáveres del monte y prisioneros.

Hay infinidad de fusiles tomados, que en carretas los están acarreando al pueblo: dos cañones y un estandarte lacre y blanco con una inscripcion con letras coloradas que dice "Federacion ó muerte—viva el General Urquiza: abajo los negreros brasileros.'

El famoso *General* Varela, tuvo la peregrina insolencia de pasarle una nota al General Taboada, á cuatro leguas, antes de llegar, intimándole que le desocupe la plaza y otras sonceras propias de ese salteador. El General Taboada le contestó con el que trajo la nota "que de todos los que estábamos allí ninguno sabia escribir, que habia mandado llamar al Cura del pueblo para que viniese á contestarle, pero que podia no mas venir, que no habria inconveniente en entregarle la plaza."

Siento mucho no poderle mandar una cópia de la nota, porque no la ha podido encontrar el general y está temiendo que en el saqueo que le han hecho de su equipaje, haya ido allí, porque han sido tan feroces las cargas que han dado por retaguardia, que se han venido hasta el convoy que estaba como á dos cuadras de la linea, y entonces es cuando han saqueado y le han llevado todo el equipaje del general; allí fué donde un soldado santiagueño le ha dado una feroz lanzada á Elizondo, gefe de Varela, y el que ha hecho mas estragos en nuestras fuerzas.

El comisario de policia Martin Corvalan que de allí salió para los Llanos de la Rioja, lleva tambien un balazo en el pecho.

Hasta esta hora que son las diez de la mañana, se están trayendo cadaveres de largas distancias y prisioneros, lo que me persuade que pasarán los muertos de 200 hombres de parte de la mashorca.

El Ejército Santiagueño, ha tenido una lamentable pérdida con la muerte del Coronel de Caballeria, Albornos: era un valiente á toda prueba que en "Mal Paso„ hizo prodijios de valor: y ahora en la primera carga cayó muerto de un feros hachazo en la cabeza y un balazo en el cuerpo: ayer se enterró haciéndosele los oficios en la Iglesia Matriz.

Su afecto amigo y SS.

Natal Luna.

Rioja.

(De nuesrro corresponsal.)

Abril 10 de 1867.

Sr. Redactor Dr. D. Luis Velez.

Desde el campo de batalla os dirige su correspondencia el *Verdadero liberal*; ardiendo en fuego santo del amor patrio. por q' las armas que defienden el honor, las vidas y las instituciones nacionales, se han coronado con la victoria del triunfo, rechazando á la huestas de Felipe Varela y comparsa, q' en número de 5,100 hombres, atacaron nuestra linea.

La victoria ha sido completa.

Los traidores han emprendido la fuga por todas direcciones sembrando el trapo colorado.

Las banderas tomadas al enemigo tienen la siguiente inscripcion: FEDERACION O MUERTE, VIVA EL GRAN GENERAL URQUIZA! MUERAN LOS NEGREROS QUE LA COMBATEN! VIVA LA UNION AMERICANA!

Esas inscripciones prueban la participacio del caudillo Entre-Riano, quien impaciente se ha lanzado á engrosar las filas de los traidores.

Por declaraciones de gefes y oficiales está confirmada la parte activa que ha tomado el imbecil gaucho Entre-riano.

Ojo al Gobierno Nacional.

El Gobierno de Chile ha ejecutado sino las órdenes del gaucho entre-riano, pero si al menos nos prueba su directa participacion.

Dos batallones de linea chilenos habian sido enviados por aquel Gobierno para Varela.

Ojo al Gobierno de la Nacion!

Vamos adelante.

Varela ha escapado con el caballo baleado pero es probable lo capturen las caballerias que lo porsiguen con mucho tezon.

Carlos Maria Alvarez y Elizonde, van heridos, con alguna parte de la caballeria Riojana.

El General en Geje del Ejército del Norte, General D. Antonino Taboada, con un valor jigantesco ha combatido al enemigo, con esa serenidad que lo recomienda.

El General Taboada ha dado pruebas de ser un *heroe*: pero un héroe de aquellos que sobresalen en valor y enerjia.

D. Manuel Taboada como su hermano, recorria personalmente una y otra ala del ejército, en medio de la pelea.

Todos los gefes de los distintos batallones se han batido como héroes.

Ha fallecido el esclarecido Teniente coronel Albornos soldado antiguo de la libertad Ese gefe es Santiageño.

Tenemos muy pocas pérdidas.

Continua la persecucion en todas direcciones de los resultados de ella, os tendré al corriente.

El adjunto alcance que acaba de circular la Regeneracion, os dirá mejor de lo ocurrido; aunque se reserva para el número de mañana.

Sale el esprofeso que conduce esta, por lo que muy á pesar mio suspendo esta correspondencia.

Felicito á V. Sr. Redactor, por que á ninguno como á los sostenedores de ese diario, le ha cabido mejor rol en esta contienda, en medio de la tirante opresion de ese pueblo mártir.

Adios.

El verdadero liberal.

¡Gran victoria!! obtenida por las fuerzas de Santiago y Tucuman—Sobre los traidores Varela y comparsa.

¡Viva el Presidente de la República!

¡Viva la alianza de Tucuman y Santiago!

¡Viva el gran partido de la libertad!

¡Maldicion y fuego eterno á los traidores Varela y demás satélites!

¡Loor eterno al General en Gefe del Ejército del Norte, General D. Antonio Taboada!

Prez, honor y gloria á los valientes gefes, oficiales y tropa de los batallones de Santiago y Tucuman!

Las armas de la libertad se han cubierto de gloria el 10 de corriente sobre las huestes traidoras capitaneadas por Felipe Varela, Cárlos Angel, Elizondo y comparsa.

La batalla ha tenido lugar en Bargas, inmediaciones de esta Capital.

El campo de Bargas habia estado destinado para ahogar á los hijos bastardos del suelo argentino, bajo el plomo y las bayonetas de Santiago y Tucuman.

Han escapado de nuestras fuerzas los principales cabecillas huyendo en todas direcciones como gamos á ocultar su pérfida frente, sin tener el coraje suficiente de permanecer por mas tiempo al frente de nuestros leales bravos soldados.

La soldadesca ébria ha sostenido increiblemente al valor incontrastable de nuestros soldados, quienes apoyados en la justicia luchaban como héroes en defensa de nuestra cara patria.

Los traidores rompieron el fuego con dos piezas de artilleria, las que fueron contestadas por fuegos nutridos de fusileria.

Nuestros aguerridos soldados sostuvieron un reñido y crudo combate por espacio de dos horas y media logrando arrasar á las infanterias enemigas, que por su mayor número pudieron conseguir rodear nuestro cuadro, no recibiendo en cambio sino amargos reveses, por la bravura y decision de nuestros soldados.

Los soldados de Santiago y Tucuman se disputaban la palma de la victoria, avasallando con un valor admirable á los enemigos renegados de la patria.

Las fuerzas enemigas tenian 1500 infantes en su mayor parte de linea, 3,600 soldados de caballeria.

Nuestro Ejército solo constaba de 2,000 y tantos hombres.

Los trofeos de esta gloriosa batalla son; dos piezas de artilleria, estandarte, cajas de guerra, gran cantidad fusiles, lanzas carabinas, etc. etc.

Hasta este momento tenemos que lamentar por nuestra parte la perdida del Teniente Coronel Alvornoz y de 10 soldados de infanteria y caballeria.

Por parte del enemigo han quedado 100 muertos en el campo de batalla, hasta el momento de escribir estas lineas, que aun no se acaba de recorrer el campo.

Los prisioneros del enemigo son numerosos, con escepcion de los que serán tomados mas tarde de los dispersos asilados en los bosques de los alrededores de la ciudad.

Despues mas detalles.

He aqui el parte del General en Gefe:

El General en Gefe del Ejército del Norte.

Campo de Batalla, Bargas, Abril 10 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.

Tengo el honor de participar á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, que en este momento las cinco y media de la tarde, el ejército del Norte á mis órdenes, acaba de triunfar de la montonera despues de un reñido combate de dos horas y cuarto en que nos ha disputado la victoria con el mayor arrojo.

El campo de batalla está sembrado de cadáveres, de infinidad de armas, entre ella 2 piezas de artilleria, y de algunas banderas y estandartes—Nuestras pérdidas no son de consideracion, á pesar de que la caballeria enemiga arrollando la nuestra que era muy inferior en número ha sido rechazado cuatro veces á pocos pasos de nuestra línea de infanteria.

Los batallones de Tucuman y Santiago asi como sus gefes y oficiales, y el piquete de caballeria del señor comandante Irrasabal con los suyos, no han dejado desear por su diciplina y bravura.

Tenemos muchos prisioneros, entre ellos algunos chilenos que nos aseguran que el enemigo exede de cuatro mil hombres de las tres armaa; y la caballeria que lo persigue con teson están trayendo por momentos.

Oportunamente pasaré á V. E. el parte detallado de este glorioso triunfo, por el que tengo el honor el felicitarle.

Dios guarde á V. E,

Antodiuo Taboada.
Amancio Gonzalez Duran.
Secretario.

GRANDES NOTICIAS

Conclusion de la Guerra del Interior — Evacuacion de Mendoza y San Juan por los rebeldes — Huida de Juan Sáa, Videla y Varela—Derrota de Varela por Taboada.

Las armas nacionales han puesto en completa derrota á la rebelion del Interior. El triunfo de San Ignacio ha dado su fruto como era de esperarlo. Los traidores á la Patria, amedrentados, han abandonado su inicua empresa, y huido tras las cordilleras á ocultar su verguenza.

Estamos de felicitaciones. Las instituciones, el derecho y la civilizacion han triunfado una vez mas contra los enemigos de la Patria, contra sus malos hijos. La revelion ha sido aniquilada.

San Juan y Mendoza, la Rioja y San Luis, están hoy bajo el imperio de la Constitucion y de las leyes salvadoras.

¡Viva el ejército del Interior!

¡Vivan sus valientes gefes!

¡Viva la Constitucion!

He aqui los documentos que debemos á la amabilidad del Sr. Ministro de Guerra en Comision.

Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior.

Cuartel General en marcha, villa de la Paz, Abril 15 de 1867.
(Dos de la mañana.)

Al Exmo. señor Ministro de la Guerra Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. acompañando tres copias autorizadas, tres documentos que acabo de recibir, en los cuales se me anuncia que los cabecillas de la rebelion y unos docientos individuos de tropa, han abandonado la ciudad de Mendoza en la tarde del 11 del presente, huyendo á ocultarse tras la cordilleras de los Andes: fuga que han realizado igualmente los traidores que subyugaban á San Juan.

La division de vanguardia continua sus marchas forzadas sobre la capital de Mendoza y de hoy á mañana desprenderé otra division sobre la provincia de San Juan, pues espero unicamente dar descanso al grueso de las fuerzas que hoy tengo á mis inmediatas órdenes, despues de las marchas forzadas que á la vez han practicado desde la ciudad de San Luis hasta esta Villa.

Hoy me limito á felicitar á V. E. por la terminacion de los males infligidos a la Patria, por la traicion de Cuyo.

Dios guarde á U. S.

W. Paunero,

Las noticias que se hallan en las otras notas á que se refiere el General Paunero, son las siguientes:

Rioja.

El General Taboada derrotó completamente en las "Goteras" á las fuerzas de Varela, Cárlos Angel, Elisardo etc. tomandoles 2 *piezas de artilleria* y muchos prisioneros.

Los rebeldes tenian 5100 hombres, inclusos dos batallones chilenos.

Las fuerzas del Gobierno de 3 á 4,000 hombres.

Campos está en la mejor disposicion con Taboada.

Mendoza.

11 de Abril.

Rodriguez antes de salir dirijió una nota á don Exequiel Garcia, diciéndole que se veia en la necesidad de ausentarse, y que, queriendo evitar desórdenes, lo comisionaba para que se pusiese al frente de la Provincia.

El pueblo se reunió, tomó posesion del cuartel y de la Penitenciaria, tomando las disposiciones del caso.

El Coronel Segovia, (D. Augusto) y otros presos que habia de San Luis, fueron puestos en Libertad, encargandose del mando militar el primero.

Los dos Saá, Rodriguez y Viñas y otros van reunidos y con abundantes mulas, cuya comitiva incluso la tropa, no bajará de 200 hombres, en direcion á Chile.

San Juan.

El Gobierno de San Juan desapareció; los que lo ejercian van para Chile por el camino de los Patos.

El pueblo hizo allí lo que en Mendoza, se reunió y nombró un Gobierno provisorio.

El coronel Arredondo desde «Lagunillas» encargó de la Policia de Mendoza al comandante Don Toman Villanueva facultándolo para ocupar militarmente la ciudad.

La gente que habia seguido á Saá se desbandó completamente.

Córdoba

En la ciudad no se permite entrar á ningun pasagero procedente del Roserio ó Buenos Aires.

El Dr. Gutierrez que iba del primer punto no fué admitido, y con una escolta fué mandado á hacer cuarentena á una poblacion vecina.

Será esto miedo al *cólera* ó á alguna otra cosa?

Rosario.

La enfermedad decrece notablemente.

Hay muy pocos casos.

Bandera de los traidores.

El Sr. Presidente de la República ha recibido ayer una bandera tomada en el campo de batalla de San Ignacio, y que le ha sido mandada por el General Paunero.

Los colores blanco y punzó, de la antigua federacion, son los de la bandera tomada á los rebeldes por el ejército nacional.

Como se vé, la negra tradicion de la barbarie, era la enseña, de los debastadores de las provincias del Interior.

El Sr. Presidente ha colocado en sus antesalas, la bandera tomada á los traidores.

Gloria inexelcis.

Ayer ha sido un dia de íntimo y gran regocijo para el pueblo de Buenos Aires.

Pueblo cristiano, comemoraba alborozado la resurreccion del Redentor del mundo: pueblo humanitario, festejaba la la venida tan deseado del pampero que es el arma mas segura contra el cólera: pueblo patriota, recibia entusiasmado la noticia del triunfo completo de la ley en las provincias convulsionadas del interior.

Mientras envuelto en cándidas nubes de incienso, subia desde el ara el Hossana del sacerdote al Dios de las alturas, el sol tan esquivo, tan embozado y triste en los tristes dias anteriores, rodeaba espléndido en el zenit, el nítido y transparente azul de la esfera, permitia que la mirada se internase en su seno, como se internaba el pensamiento del que sufre en el celeste campo de la esperanza. El aire vivificador de nuestra pampa enchia los pechos, sustituyendo en ellos al temor de la muerte, la confianza en la vida.

Todo era luz, todo era movimiento, todo era alborozo.

Los repiques de las campanas en los templos, los cohetes, ese susurro indescriptible del pueblo cuando la espansion de su alegria lo empuja á las calles y á las plazas, todo revelaba ayer que sus mas gratas esperanzas se cumplian.

Dos dias habiamos pasado meditando sobre los libros santos esa historia tan grande y tan sencilla que se llama Evangelio: esa historia tan tierna y tan sublime, norma universal de los códigos entre las naciones civilizadas, consuelo de todos los desgraciados, esperanza de todos los creyentes.

Si algun rumor venia á distraer nuestra comtenplancion, era el rodar de los carros fúnebres, que conducian los humanos despójos que el cólera enviaba á la huesa.

Ningun otro ruido.

La Iglésia hacia el simulacro de la muerte del inmortal, y todos callaban recojidos en torno del santo sepulcro.

A no dudarlo, aquí y allí, en el seno escondido de una familia, la presencia del cólera sembraba la zozobra y la angustia en el corazon de la madre, de la esposa y de la hija.

El dolor humano buscaba y encontraba sin duda, consuelo en el dolor divino que se conmemoraba.

Pero era triste, la ceremonia de recordacion y la realidad actual.

Hasta los dias sin sol hacian mas profunda y reconcentrada la meditacion, daban mas fuerza al sentimiento religioso y mas conmiseracion al corazon.

Nunca es el hombre tan religioso, nunca lo es un pueblo tanto, como cuando abate su frente una de esas desgracias que ni los pueblos ni los hombres pueden combatir por si solos.

Esta verdad amarga tiene una aplicacion esclusiva, ella es comun á todos los hombres, á todos los pueblos, porque ella nace de la debilidad humana.

Solo hay una cosa que fortifique la debelidad, solo una y esta es la fé. El hombre acude á ella en los momentos de prueba y en ella encuentra siempre nueva fuerza, nuevo vigor, para proseguir esa lucha continua que se llama vida.

La fé, esa fuerza invencible que remueve las montañas, ese májico poder que trastorna las leyes de la naturaleza, que hace brotar agua de la arida peña, y conduce á pié enjuto al hombre sobre las olas enfurecidas, del mar: la fé, esa palanca puesta por el Creador en manos de la humanidad, cuenta con un seguro, inconmovible puesto de apoyo en el ejemplo del hombre Dios.

El que apoya su fé con el Evangelio es fuerte, es invencible.

Y es en busca de esa incontrastable fuerza moral que el pueblo de Buenos Aires ha acudido á los templos ó á los libros Santos en los dias jueves y viernes pasados, consagrados á la Pasion de Cristo.

Llegó el sábado, el dia de la Resurrecion: las nubes habian desaparecido de nuestro cielo y la tristeza de nuestras frentes, un hermoso sol derramaba por todas partes la vida y la alegria, el pampero soplaba suavemente llevándose los miasmas epidémicos al mismo tiempo que recibiamos la noticia de la completapacificacion de las Provincias del interior, sin gran efusion de sangre.

Grande y fundado y justo era pues el triple motivo de la alegria que ayer ajitaba al pueblo.

Asi esclamaba con fé y con reconocimiento-

"Gloria á Dios en las alturas, y paz á los hombres de buena voluntad sobre la tierra.»

Correspondencia del Interior.

Campamento General en San Luis, Abril 6 de 1867.

Sr. Redactor:

Por fin llegó el dia de ayer á esta capital el Ejército del Interior, despues de una larga jornada de 12 leguas, verificada el 3 del presente desde el paso de San Ignacio—En el trayecto de nuestra marcha, varios comerciantes de San Luis vinieron á ver al General en Gefe trayendo la noticia de que Juan y Felipe Saá habian huido para Mendoza como á las tres de la tarde del actual, y Carlos Juan Rodriguez con el Gobernador Guiñazú hicieron otro tanto á la oracion de ese mismo dia, los Gefes de la rebelion y demas comprometidos han tomado el rumbo que á cada uno les parecia mejor.

En la mañana del 4 entraba el vencedor en San Ignacio á la capital de San Luis con una columna de mil hombres ocupándon militarmente, habiendo sido objeto de la mas popular manifestacion de simpatia en favor de nuestra causa; y el dia 5 acampando el grueso del Ejército del Interior á las inmediaciones de la ciudad: el General en Gefe era recibido por todo el pueblo en masa de San Luis con tal entusiasmo que, el viejo veterano era interrumpido en su camino por las beldades puntanas que obstruian su paso para ser las primeras en darle las coronas de flores que le dedicaban.

Los repiques, los cohetes voladores, los estruendos, los arcos triunfales, los vivas de un lado y otro, y el pueblo en masa que lo acompañaba, son manifestaciones bien ciaras de la gran popularidad de nuestra causa, y la simpatia que inspira el arribo del ejército Nacional dignamente representado por el comisionado de la Nacion, General Paunero.

Lo adjunto la proclama del General en gefe que, en los momentos de la ovacion popular, dirijió á la provincia de San Luis y sus nobles hijos—Ella abunda en sentimientos de patriotismo, y hace ver con toda claridad al pueblo puntano al estremo que se hallan reducidos los rebeldes, como los crimenes que han cometido durante la ocupacion de esta provincia, y tambien en su cobarde fuga.

Hay vá otra proclama del comisionado Nacional, dirijida á las provincias de Mendoza y San Juan, con motivo del espléndido triunfo en San Ignacio, y la vergonzaso fuga de los traidores.

Hélas aquí:

PROCLAMA.

El Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior, á las provincias de Mendoza y de San Juan.

Compatriotas.—Los presidarios de vuestras cárceles, los detentadores de vuestros dineros, los ajitadores del órden pública, los profanadores de vuestros hogares, los traidores á la Patria, han sido pulverizados el 1.° del presente sobre el Paso de San Ignacio en el Rio 5.° y tan espléndida victoria queda obtenida por un solo Cuerpo del Ejército del Interior:—Diez piezas de artilleria, quinientos fusiles, ochocientas lanzas, gran número de prisioneros y de municiones, son los trofeos que ostentan hoy los soldados de la República, los mismos soldados que hicieron postrar á sus plantas la cerviz de los rebeldes en el combate del portezuelo.—Los campos vecinos de la capital de San Luis quedan cubiertos de cadáveres del criminal enemigo y de lo demás que arrojaba en su cobarde fuga.

Conciudadanos.—El Ejército del Interior pisará de un instante á otro el territorio de vuestras provincias; lo pisará en persecucion de vuestros verdugos, de los caudillejos que os arrancaron de laboriosas tareas para daros la cuchilla del fraticidio, de los ladrones que han arruinado la industria y el comercio de tres Provincias, de los dignos aliados de los indios Ranqueles que trajeron desolacion y espanto á la benemérita Provincia de San Luis.—Para ellos no habrá tregua ni cuartel mientras manchen con su sombra el glorioso suelo de la República, y habrá castigo ejemplar para aquellos que continuaren á su lado pues cometerian el mismo crimen en que han incurrido los promotores de la traicion á la Patria.—

Pueblos de San Juan y de Mendoza—Las virtudes de los soldados de la República os son conocidas desde los felices acontecimientos que orijinó la memorable batalla de Pavon: son los mismos soldados victoriosos en aquella jornada; son las armas nunca vencidas en el Paraguay los que tornan hácia vosotros para devolveros las libertades de que goza la gran mayoria del pueblo argentino; para afianzar en vuestras Provincias las sagradas instituciones que impone la carta constitucional de la República.—Entre esos soldados tendreis el orgullo de ver figurando á los batallones «Guardia Nacionales de Mendoza y Guardias Nacionales de San Juan,» aguerridos, y laureados en la campaña contra el déspota del Paraguay, vencedores en la batalla de San Ignacio.

Conciudadanos—La mision del Ejército del Interior en vuestras Provincias es arrojar de su último asilo á los traidores, y constituir á la vez vuestras autoridades legales á peticion de ellas y por encargo del Exmo. Gobierno Nacional.—Que los arrastrados á la lucha fratricida abandonen pues á los autores de la traicion, y serán recibidos fraternalmente por aquellas autoridades—El órden quedará restaurado entonces, sin nuevo derramamiento de sangre, sin nuevas erogaciones al Tesoro Nacional, y en bien especial de los intereses materiales de las Provincias ensangrentadas y taladas por los traidores.

Os saluda y os felicita, entre tanto, el Comisionado de la Nacion.

Wenceslao Paunero.

Cuartel General en marcha, San Luis, Abril 5 de 1867.

Mientras esto sucedia, los Poderes de la provincia que se encontrabau en completa acefalia, trataban de organizarse.

El Presidente de la Cámara Legislativa en virtud de una nota del Comisionado Nacional convoca esta corporacion para hacer lo que la constitucion manda en estos casos; y reuniéndose en gran mayoría, quedó electo por unanimidad de votos Gobernador interino de la Provincia de San Luis, el Presidente de la Cámara, ciudadano D. Rufino Lucero y Sosa.

Esta eleccion á la par de constitucional, el elejido es un exelente sujeto, y reune todas las cualidades para que pueda hacer un buen Gobierno, y reparar la crisis por la cual acaba de atravesar la Provincia.

D. Rufino Lucero y Sosa, hombre humilde y modesto, solo desea la prosperidad y grandeza de su suelo natal; honrado y laborioso no es capaz de echar una mancha sobre su conducta, es celoso por las libertades públicas y afecto á la causa y actualidad de la República. Además tiene las simpatias de sus comprovincianos.

Dentro de breves dias, los otros Poderes quedarán constituidos.

Como se vé, pues, la autoridad legal está restablecida en la Provincia de San Luis, y el órden en todo su territorio, garantido por las armas nacionales.

Volviendo otra vez á las noticias de nuestro ejército, le diré, que desde que salió de San Ignacio ha venido recojiendo gran número de toda clase de armas arrojadas por el enemigo en su cobarde fuga, hasta llegar á esta capital.—Se cuenta entre ellas dos piezas mas de artilleria de plaza que encontramos en los chorrillos, y que sin duda no han podido llevar al campo de batalla por su peso y tamaño.

Todo nos revela, y los soldados del Ejército del Interior son testigos, de que el enemigo vá apoderado de tal pánico terror y tan dispersos, que nos hace creer que todo se ha desbandado, y que en adelante no encontraremos mas á quien combatir.

Por lo menos, en todo el territorio de la Provincia de San Luis ya puedo asegurarle que no hay mas enemigos, porque todos sus departamentos están ocupados por fuerzas nacionales: por el norte anda el Comandante. Quevedo que en estos dias ha corrido á Varela que caia derrotado de la Rioja, sin duda buscando la incorporacion del Ejército derrotado tambien en San Ignacio; y el Coronel Iseas con las fuerzas de su mando ocupa las villas del Morro, Mercedes, Renca, Saladillo, etc. etc.

Creo que dentro de poco tiempo, tendré el gusto de comunicarle la completa pacificacion de las Provincias de Cuyo; por que los acontecimientos felices que se desarrollan en favor de nuestra causa con mucha rapidez, no pueden hacerme creer otra cosa.

La vanguardia del Ejército del Interior al mando del Coronel Arredondo, ha marchado hoy en direccion à Mendoza y el General en Gefe con el grueso del Ejército marchará mañana dejando á la Provincia de San Luis en completa paz, y con los poderes públicos constituidos.

No cerraré la presente sin manifestarle el gran entusiasmo y órden que reina en las filas del Ejército.

Nuestros soldados son dignos defensores de la causa nacional, y se hacen merecedores á la estimacion y simpatia de los pueblos por donde cruzan, por su moralidad y diciplina.

Sin mas, su corresponsal.

Mora.

Campamento General en marcha, Represa del Valde Abril 9 de 1867.

Sr. Redactor:

Ayer emprendió su marcha para Mendoza el Ejército del Interior, saliendo de San Luis á las 8 de la mañana en busca de los últimos restos del Ejército rebelde. Nuestra vanguardia estará mañana en la costa del Desaguadero, pronta á penetrar en territorio de la Provincia de Mendoza.

A la salida de San Luis, el Gobernador interino Sr. Lucero y los vecinos mas respetables de esta Capital acompañaron al General en Gefe hasta mas de una legua.

Por el camino y cerca de la posta de Tiscera presentaron al General una bandera que habia sido tomada en el campo de batalla por un granadero del batallon "Mendoza"; pero no crea, Sr. Redactor, que es la bandera de la Patria Argentina, es verdaderamente la enseña de la rebelion. El azul del cielo es reemplazado por el trapo colorado de traicion. En medio es tambien blanco, como la argentina, y en vez del azul es colorado en los estremos. Se remite por este correo al Ministerio de la Guerra.

Afortunadamente no son estos los colores q' flamearán en la República, porque nuestras armas triunfantes marchan precipitadamente en busca de los últimos restos de los traidores; van á Mendoza único refugio actual de la rebelion que ha levantado el trapo ensangrentado de la mashorca, y que sin duda alguna dará en tierra para siempre con el decantado poderio del caudillage en estas Provincias.

La victoria espléndida del 1.° del corriente en San Ignacio, ha dado los resultados que era de esperarse.

Los castillos al aire de los rebeldes se han desplomado, y sus sueños mas dorados los ha llevado el viento.

Los cabecillas han huido despavoridos, y el ejército enemigo en completa derroto.

En vano pretendieron atajar en San Luis á sus dispersos, y mas tarde en el punto donde estamos acampados sin haber podido reunir arriba de 500 nombres, y aun estos, llegada la noche se les dispersaban, por que tal ha sido el susto, y el espanto de ese dia, qué creo les latiria todavia el corazon de miedo á cien leguas de distancia que estuvieran de nuestro ejército.

El 6 del presente se presentó al General en Gefe un oficial llamado Peñiño, que se habia vuelto de la Villa de la Paz, doce leguas del Desaguadero.

Este asegura que Cárlos Juan habia ido á Mendoza á reunir gente, y que Juan y Felipe Saá están en la Villa de la Paz con lo poco que habian podido juntar despues de la derrota; que habia oido decir que pensaba establecer allí su capamento General, lo que por mi parte no creo, por que no tienen como resistir ni á nuestra vanguardia que estará en esa Villa dentro de dos dias; pues el General en Gefe piensa no darles tiempo á que se organizen otra vez; así es que estoy por asegurarle que el Ejército del Interior estará en Mendoza dentro de ocho ó diez dias, y que la pacificacion completa de las Provincias de Cuyo no pasará de un mes, á contar desde la fecha.

El mismo oficial dice que tienen muy poca gente, desmoralizada y sin armas, por que todo lo habiau abandonado en el campo de batalla; pero lo que es mas aun, muy descontenta, pues asegura que las partidas que ellos desprenden para juntar los dispersos, no vuelven mas, yéndose con las pocas armas que tienen. Asegura tambien que Juan Sáa iba herido en el muslo; y si esto es cierto, es prueba evidente que los han herido disparando.

Ayala está entre los indios.

Por si acaso es desconocida en esa la órden general del dia, dada en el campo de batalla al ejército del Interior con fecha 2 del corriente, se la incluyo impresa.

Es un documento notable, porque recuerda á cada Cuerpo sus glorias.

Héla aqui:

ÓRDEN DEL DIA. AL EJÉRCITO DEL INTERIOR

SOLDADOS—Dos victorias han coronado vuestros esfuerzos, declarando en pavorosa derrota á las hordas y tribus que acaudillaban los traidores á la Patria. Una fraccion de vosotros bastó en el Portezuelo para despedazar la nube de ginetes que intentaba impediros la retirada emprendida desde el Desaguadero; y otra fraccion de vosotros acaba de hundir para siempre en el Paso de San Ignacio todo el decantado poderio de la rebelion armada.—Diez piezas de artilleria, 500 fusiles, un parque bien provisto de municiones, 200 prisioneros, son los trofeos que adquiristeis en esta última gloriosa jornada; y testigos sois de que el enemigo huyó en todas direcciones, dejando el campo cubierto de armamento y de sus propios muertos y heridos.

Guardias Nacionales de San Luis, Mendoza y San Juan:—Perteneceis al número de los bravos que combatieron uno contra tres en la memorable batalla de San Ignacio; y sois de aquellos que el dia 16 de Julio de 1866 enseñasteis al déspota del Paraguay cómo se asaltan á la bayoneta sus formidables trincheras. Acabais de vencer á los verdugos de vuestras provincias y en breves dias no dejareis que su planta ensangrentada manche un solo palmo del territorio argentino. Ellos se han aliado con los Caciques de la Pampa y con el tirano Paraguayo y os han recibido á balazos al penetrar á vuestros hogares, volviendo de la larga y penosa campaña que venis de hacer en nombre del honor y de la integridad de la República—Les habeis aplicado vuestro terrible castigo; falta ahora que la espada de la justicia Nacional se descargue sobre la cabeza de tan infames traidores.

Brigada de Buenos Aires—La noble provincia de la cual sois hijos se enorgullece del timbre de gloria que la conquistasteis el 31 de Enero de 1866 en el campo de los corrales; el enemigo no os ha brindado la ocasion de romper vuestros fuegos en la presente campaña; pero si, por desgracia, asi no sucediera, tengo las conviccion de que vuestras bayonetas despedazaran una vez mas las filas de los enemigos de la República.

Batallones de Línea.—Siempre fuisteis ejemplo de disiplina, de moralidad y de valor. El estranjero enemigo y el hijo traidor á la Patria os ha conocido en cien combates donde nunca dejaron de flamear victoriosos los estandartes de Mayo. El 6.° de lines os representó en San Ignacio, sosteniendo á la vez con brillo imperecedero su bien merecida reputacion.

Regimientos núms 1.° 4.° 7.° y 8.° *de caballeria de linea*—El empuje de vuestras lanzas se ha hecho sentir de nuevo sobre el pecho de los traidores y de los indios salvajes, arrollando sus bandas armadas do quiera las habeis encontrado. La obra está para concluirse; hoy resta únicamente deshacer los últimos grupos de bandidos que cruzan las campañas invocando principios politicos que jamas comprendieron sino reduciéndolos al pillaje y al asesinato—Entre vosotros se cuentan las inmarcesibles glorias de Yatay

---

59

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

acaba nunca, se pasaba á veces Tomasillo ocho dias sin verla, lo que le ponía de muy mal humor, y no de mejor humor á Julia.

Tales eran los pequeños amores de Julia de Albalonga: amores inocentes que nadie conocia mas que Nicasio el jardinero.

II.

De qué manera se puede usar de la murmuracion para la infamia.

Los amores de Clara y de Rafaela eran mucho mas sérios y llenos de contrariedades.

Cristiana se habia lanzado al mundo despues de mucho tiempo de haber estado retirada, y esto por sus pupilas.

—Son jóvenes, son bellas,—habia pensado,—sobre ellas pesa la desgracia; son huérfanas; hay que compensar con algo su mala suerte; que se distraigan, que gocen cuanto sea posible.

Y avivó sus relaciones amortiguadas.

Los salones se abrieron para las dos jóvenes, que produjeron en ellos un efecto admirable.

Se tenia á Clara por pariente lejana de los Albalongas: á Rafaela por sobrina de un rico propietario, de un importante hombre politico,

La historia intima de la familia no se conoce en el gran mundo, todos tienen muy buen cuidado de ocultarla; y hay una convencion, tú por mi, yo por ti.

Si se supieran las historias intimas de todas las entidades que constituyen lo que se llama el gran mundo, nos encontrariamos con un mundo muy pequeño, y en su mayor parte despreciable: con un gran mundo de farsa.

Daniel y Pablo concurrian tambien adonde ellas condurrian, y eran muy favorecidos por las mujeres.

Páblo, por su distincion, por su belleza, por sus maneras aristocrátis: Daniel, por buen mozo y por rico.

Se sabia que era hijo natural de la marquesa de Vadillo.

Esto no habia podido ocultarse, porque habia habido un reconocimiento público, una ligera tacha que habia salido á la escelente marquesa de Vadillo.

¿Pero qué mujer no tiene alguna tacha?

El gran mundo es muy indulgente.

Habia en casi todos los salones adonde iba Caistiana con sus dos pupilas y con Julia, y adonde concurrian Daniel y Pablo, una mujer terrible que iba siempre acompañada, ya de su madre, ya de su tía: esta mujer, mejor dicho, esta jóven, porque apenas cottaba veinticinco años, no era terrible en el sentido de lo espantoso, no era una de esas mujeres hermosisimas que parecen arcángdes malos; nada de eso: Teodora de Saloes era terrible por su irresistible atractivo, por su dulzura, por su espiritualismo, por sus inmejorables maneras, por su esquisita eleganctr, ppr sus admirables dotes y por lo brillante de su educacion: era uno de esos astros que aparecen en los salones y que edipsan á todos los demás.

Como cantante era una artista.

El piano era, bajo sus rosados dedos, una voz májica que hablaba al corazon; una armonia delos cielos.

Teodora hablaba correctamente seis idiomas: el español, el francés, el italiano, el inglés, el aleman y el ruso.

Hablando con ella los naturales de esta ó de la otra nacion á que nos hemos referido, la creian compatriota suya.

Y si no se hubiera sabido de cierto que era hija de un indiano fabulosamente rico, se la hubiera creido por sus maneras una alta princesa que viajaba de incógnito y tenia el capricio de ir á todas partes: y de su bufett se contaban maravillas: los fiambres eran escogidos, y los vinos innumerables.

Se calculaba el gasto de cada buffet en algunos miles de duros.

Por supuesto que quien hacia los honores de la casa no era ella, sino su madre.

Ella no pasaba de ser la señorita de Salces.

Su madre y su tia parecian postizas; habia mucho que decir en cuanto á su distincion; pero lo suplia todo la sobra de distincion de Teodora.

Tenia además otra cualidad que la hacia preciosisima.

Su padre habia muerto: ella era la dueña absoluta de todo: de una manera libre, porque habia llegado á su mayor edad.

No se podia hacer un cálculo aproximado acerca de lo que poseia; pero atendido lo que gastaba, su fortuna debia ser monstruosa.

Ni su madre, ni su tia, ni ella, usaban mas que una vez un traje, y este riquisimo.

Las mujeres, que en todo reparan; habian perdido ya la cuenta de las joyas con que se habia presentado Teodora.

Eran estas siempre sencillas, como conviene á una soltera, pero de un valor inmenso.

Lo que no iba en el número de las piedras iba en el tamaño.

Y despues, aquellos *buffets* costosisimos que tenian lugar dos veces á la semana, los lúnes y los juéves.

Hubo buscador de bodas convenientes que, bastante esperimentado, temeroso de una farsa, y de ser cogido por rico, se informó por medio de sus relaciones y supo:

Que don Eusebio de Salces, muerto hacia algunos años; habia dejado á su hija única doña Teodora veinte millones de pesos fuertes en prepiedades escesivamente productoras.

Faltaba probar la identidad de la persona; esto es, si Teodora de Salces era ella misma ó una aventurera que habia tomado aquel nombre.

Esto era hilar demasiado delgado, y sobre todo, de dificil probanza; porque se sabia q' Teodora de Salces habia salido de Lima á los quince años con su tia doña Fausta y un mayordomo á viajar por Europa: y no habia vuelto al Perú.

Esto hacia muy dificil la identidad.

Como es de suponer, no hubo chico ni grande de los en posicion de ponerse en contacto con ella, que no la asediase.

Teodora era muy amable; los trataba á todos muy bien; bromeaba con todos de una manera delicadisima; pero tenia el gran talento de no dar lugar á que su amabilidad se tomase por condescendencia, ni para que nadie con-rajese la menor esperanza.

Andaban todos desesperados por la bella criolla, ó mejor dicho, por sus cuatrocientos millones de reales.

Teodora habia declarado á todos sus pretendientes cuando se habian formalizado, que, siendo libre, no queria hacerse esclava: que nunca habia amado.

Y en verdad, ningun pretendiente se sentia mas favorecido que otro, ni veia á otro mas favorecido que él.

Esto bacia que todos estimasen á Teodora y la respeten.

Esta se habia acostumbrado á ser una soberana á quien todos rendian homenaje, sin que ella pagase este homenaje mas que con una adorable y fácil amabilidad.

Para ella todos eran iguales; jóvenes y viejos, feos ó hermosos, porque no los veia ni desde el punto de vista de la sensualidad, ni del amor.

Pero hubo hombre que la conoció que la habló: y que no se asombró, no se enamoró, no la solicitó.

Este hombre era don José Ledesma, ó lo que es lo mismo, Daniel.

Daniel era todo en cuerpo y alma de Clara.

Clara le habia perdonado, y se susurraba algo de casamiento.

Daniel se habia cenvertido completamente.

El canónigo don Pedro Valcárcel habia venido á Madrid á consecuencia de habérsele presentado Daniel hecho todo un señor, á informarse de lo que habia de verdañ en lo que le habia contado su pupilo, y éste le llevó en derechura á casa de su madae, y tránquilizó al don Pedro, y no solamente le tranquilizó, sino que le convidó á permanecer en Madrid y en su casa todo el tiempo que quisiese.

Don Pedro Valcárcel, que eran tan bueno para convidar como para ser convidado, aceptó, y permánecia en Madrtd divirtiéndose cuanto podia, dentro siempre de los deberes de su estado.

El niño; el hijo de la duquesa de Piedranita habia parecido.

Daniel se habia dado arte para hacerle parecer sin comprometerse.

Se le habia notificado, la ley le habia nombrado tutor, y se habia puesto á éste en posesion de lo que no habia popida robar al huérfano don Malaquias.

Este asunto estaba completamante terminado á gusto de Clara,

El pequeño se educaba en Madrid, en un colegio bajo el cuidado y la proteccion de Cristiana. y su tutor pleiteaba en Vallolid contra los que habian comprado indebidamente bienes de un menor.

Clara, pues, habia perdonado á Daniel, y al perdonarle. le habia creido digno de perdon.

Danlel era feliz.

Su madre no oponia dificultades á su enlace con Clara; por el contrario, lo ansiaba, pero lo dilataba.

Habia reconocido á la jóven, como la habia reconocida Túrdiga, ó Turuégano, ó Turbino, ó Verbato. que los nombres de nuestro antiguo conocido eran ya infinitos; y por lo mismo pue habia reconocido, por le mismo que, como Túrdiga, la creia hija lejitima de Gaspar Media noche, esto es, del duquo de Castro, mas conocedora del corazon de la mujer. cómo mujer que era, que Tuabino, no calumdió á Cristiana suponiéndola capaz de usurpar á Clara su fortuna suponiendo mas bien que, como habia hecho don Cesáreo con Gaspar Medianoche, la estaban probando para decirla un dia: «Tú eres la hija de mi sobrino el duque de Castro; tú eres su heredera; toma su nombre y sus bienes, de los cuales yo no he sidó nunca mas que depositaria.»

Ana pensaba bien! hacia justicia á Cristiana, y no la aborrecia; por el contrario, era su amiga y frecuentaba su trato.

A Cristiana le esa muy simpática Ana, á quien no habia podido reconocer como habia reconocido á Turdiga.

Las desgracias, los sufrimientos habian desfigurado mucho á Ana.

¿Ni cómo habia Cristianá de suponer que Ana fuese la márquesa de Vadillo. élla, la viuda de un presidario?

Aunqué la hubiera reconocido, se hubiera creido engañada por un parecido casual.

Daniel, pues, y Clara, estaban llenos de ilusiones y de esperanzas.

Clara se habia restauradp; estaba bermosisima: era mas bella que su madre, porque á sus atractivos naturales se habian añadido las de una escelente educacion.

Y si se añadia á su belleza la riqueza del traje, porque Cristiana la presentaba como si hubiera sido su hija, las joyas; los prendidos, Clara se convertia en una especie de hada, en una digna rival de Teodóra la criolla.

Esta, á pesar del alma de ángel que hacia presamir el semblante de Teodorá, se irritó; sintió una especie de despecho al ver una mujer que triunfaba ds ella, una mujer que hacia que un hombre no la rindiese el culto idólatra á que estaba acostumbrada.

Daniel se vió objeto de esas astucias mujeriles, delicadas cuando la mujer de quo provienen es pura ó tiene talento y esperiencia bastante para comprender que la conviene no parecerlo.

Pero todo fué inútil.

No era que Daniel la despreciabo; de ninguna manera: era que Daniel estaba tan preocupado por Clara, que no habia reparadó en Teodora.

Esta llegó al fin hasta lo vedado: hasta el chisme de salon; hasta la suposicion calumniosa.

Una noche en que daba una de sus fiestas- se encontró en uno de los gabinetes con una preciosa, con una deliciosa jóven qu estaba sentada junto á una chiminea.

Era la señorita de Covarr[illegible] una de las pollas mas dé moda [illegible]; y que se sostenia en su situacion de polla, á pesar de que habia pasado de los veinte y de los veintidos años: tal era su fuerza de juventud, su frescura.

—¿Qué es esto, Consuelo?—la dijo Teodora aceacándose a ella.—¿Cómo tan sola? Creo que hace demasiado calor en los salones.

y del 2 y 24 de Mayo; desde la batalla de San Ignacio podeis contar tambien la de hacer peleado sin descanso durante tres horas consecutivas y siempre acuchillando al enemigo, seiscientos soldados que formabais, á 2500 hombres de caballeria que acaudillaban los traidores.

Regimiento número 2 de linea, guardias nacionales de Junin y Escuadron Escolta—El enemigo no quiso probaros una vez mas mientras marchaba á su derrota de San Ignacio; os probó insensatamente en la derrota del Portezuelo, y aquel recuerdo presta alas á sus corceles. Asi lo pudisteis comprender en la mañana de hoy cuando huyeron á vuestra sola presencia el contingente de indios y los últimos restos del ejército vencido en San Ignacio. Está próximo el término de la campaña, tras el cual volvereis á la defensa de la frontera; y al seno de la familia, vosotros Guardias Nacionales, que hoy prestais tan importantes servicios á la Patria.

Artilleros—Las dos pequeñas piezas de campaña que forman parte de vuestro Escuadron, fueron suficientes para contrarestar en San Ignacio el fuego de 8 cañones que allí llevó y allí abandonó vergonzosamente el enemigo: Sois de los viejos soldados de Cepeda y de Pavon.—Los traidores han sucumbido y los que pueden quedar de pié, no lo asentarán al alcance de vuestros proyectiles.

Soldados del Ejército del Interior—Habeis merecido bien de la Patria. Ostentad en adelante las mismas virtudes q' os distinguen ante el enemigo y en medio de las poblaciones que encontrais á vuestro paso victorioso. Os saluda, vuestro General y amigo.

W. PAUNERO

Cuartel General en marcha, Paso de San Ignacio en el Rio 5.° Abril 2 de 1867.

La brigada al mando del Mayor Iturralde que la componen los batallones «Salta» y «Tucuman» está ya en la Villa de San José del Morro, en cuyo punto está el Coronel Iseas con el batallon San Juan, Regimientos 4.°, 7.° y 8.° de Caballeria, fuerzas repartidas en las Villas que en mi anterior enumeré. El batallon San Juan viene á incorporarse otra vez al Ejército.

El batallon San Luis, ha quedado de guarnicion en la Capital de esta Provincia al mando del Capitan de la Nacion D. Dalmiro Hernandez, y á quien el Gobierno de la Provincia de San Luis, segun he oido decir, ha espedido despachos de Teniente Coronel de la misma.

Parece que el Gobernador Sr. Lucero toma medidas enérgicas contra los traidores á la Patria. Hoy he sabido que ha ordenado á Buenaventura Sarmiento, ex-ministro de Felipe Saá, saliera inmediatamente del territorio de la provincia.

Merece un bravo.

Si asi sigue, es acreedor á las simpatias de todo buen argentino.

No cerraré la presente sin rectificar la noticia de la salida del ejército del interior de Rio 4° que he visto en los diarios que se efectuó dicha marcha el dia 20 del pasado, habiendo sido en la tarde del 19—Hago esta rectificacion, porque me toca muy de cerca, por la exactitud de mis noticias.

Sin mas, su corresponsal.

Mora.

NOTICIAS DIVERSAS

Instruccion pública.

Segun la última estadistica, sobre 4 millones de niños, de edad de 7 á 13 años, que existen en Francia, únicamente 440,000, comprendidos entre ellos los inútiles ó impedidos por otras causas, es el número de los que se hallan completamente privados de instruccion.

Cuidado con las pelucas

Habiendo publicado últimamente *L'Investigateur* diario francés, un articulo segun el cual el calor humano hacia surjir numerosos insectos en los añadidos con que el bello sexo adorna sus cabezas; insectos que pueden ofrecer gran peligro en cuanto á las afecciones cutaneas y comprometer sériamente la salud, se ha operado en Paris una revolucion femenina contra esa moda, habiendo la mayor parte de las señoras francesas renunciado al uso poco hijiénico del añadido.

—«L'Investigateur» merece un voto de gracias del sexo feo, porque merced á él sabremos á que atenernos respecto á las calvas.

Decia ayer al leer esta noticia un amigo nuestro.

—Pues yo, compañero, respondió otro de la sociedad; si bien me alegro por lo que usted dice, no puedo menos de sentirlo, por que siendo asi, el canónigo... que vd. sabe... tendrá que tirar su peluca por encima del tejado, y aun que le queden todavia para adornarse sus gasas de oro y sus encajes, es un dolor, la maldita calva vá á hechar á perder toda su apostura. Estaba tan seductor con su peluca rizada!

Maldita murmuracion, que en todo has de hallar asidero! dijimos á nuestro amigo, interrumpiéndole.

Monumento artistico.

Vá á elevarse en Francia uno á la memoria del general Lamoriciere.

El proyecto aceptado ha sido el del escultor Pablo Dubois, escultor que figura en primera linea entre los artistas de mas merito de la época.

Se compone su modelo de una especie de sepulcro sobre el que se halla tendido Lamoriciere, envuelto en un sudario, estrechando contra su pecho un crucifijo y teniendo su espada desnuda al lado. Elevanse del sepulcro cuatro columnas que soportan una especie de techedumbre sobre la que se asienta un leon en una posicion arrogante, protejiendo con sus poderosas garras á la Tiara y las llaves del Padre Santo. En los cuatro angulos del monumento se elevan cuatro estatuas simbolicas: la religion, la fé; el valor civico y el valor militar; y ademas á cada uno de los lados un bajo relieve, representando á Lamoriciere en la toma de Constantina, y á Lamoriciere ofreciendo su espada á Pio IX.

Libreria Barcelonesa.

Nos hacemos un deber en llamar la atencion de nuestros lectores sobre la gran libreria que con el nombre de *Libreria Barcelonesa* ha sido instalada no ha mucho en la calle de Tacuari números 13 y 15.

En la seccion de avisos publicamos uno en que se detallan algunos de los libros de su grandioso surtido.

Pero por ese aviso el público no podrá formarse idea de la diversidad de titulos que llenan los estantes de ese nuevo establecimiento.

Se necesita ir á visitarlo para hacerse cargo de las muchas obras científicas, de derecho, artes, literatura etc., que encierra.

El General Flores

Ha visitado en estos dias la Colonia.—El 16 se embarcó en Montevideo, en el vapor «Villa del Salto», con direccion á aquel pueblo.

Socórro á los pobres

El Gobierno Nacional, considerando la situacion aflijente de la clase pobre en el Rosario, á causa de la epidemia, y para ayudar la obra de caridad que se han impuesto la sociedad filántrópica y la Comision de Higiene Municipal, ha decretado la suma de dos mil pesos fuertes, para ser distribuidos de la mejor manera posible entre estas comisiones, á fin de auxiliar con ellos á los enfermos pobres.

Policia de Montevideo

Ultimamente fué robada en Montevideo la confiteria de Paris, calle de los 33, y la relojeria de al lado.

El robo fué cometido por el dependiente de la primera, llamado Juan Bayaneca (belga,) y por un tal Ruperto Juan (italiano), sustrayendo de la confiteria la cantidad de pesos 120 m$n. y de la relojeria nueve relojes y dos cadenas de oro. Ruperto Juan fué tomado en el Paso de Molina, huyendo con direccion al campo, y el primero, en la seccion, del comisario Zivalla, quien le ha encontrado todos los objetos robados, que fueron devueltos á sus respectivos dueños, con solo la falta de 30 ps que habia gastado en la compra de algunos objetos.

La caridad bien entendida.

Tomamos del Ferro carril del 17.

"La señora de Sauce ha asistido ayer al *Sanatorio* y ha estado ayudando en sus tareas á la señora de Hutchinson.

"Tan digna conducta debia ser imitada por todas las matronas de nuestra sociedad."

Asi se conquista el derecho del rico al lujo y las comodidades.

Dos en uno.

El Sanatorio y el Lazareto del Rosario han sido refundidos en uno solo. El Señor D. Cárlos Gorsse ha cedido su quinta, sin remuneracion ninguna y han sido trasladado allí los enfermos de ambos hospitales, donde serán asistidos los enfermos de ambos hospitales, y serán atendidos con todo esmero y eficacia.

Laguna Sanchez.

Por decreto del Gobierno de Santa Fé, y con el objeto de dar un curso regular y permanente á las aguas que á inmediaciones de de aquella ciudad se estancan en el parage denominado «Laguna de Sanchez» ha resuelto la espropiacion de dicho terreno en toda la estension comprendida entre las calles de Mendoza por el Sud, de la Rioja, por el Norte; —del Progreso por el Este y de Corrientes por el Oeste. Los propietários de terrenos comprendidos dentro de los limites espresados serán indemnizados por el Tesoro de la Provincia, debiendo á tal efecto procederse á la correspondiente tasacion, á justo precio, por una comision compuesta de peritos nombrados uno por parte de Gobierno y otro por cada uno de los respectivos propietarios.

De dichos terrenos se destina una superficie de cuatro cuadras cuadradas para el establecimiento de una plaza pública, que sirva en lo sucesivo para el mayor desahogo de aquella poblacion.

Asistencia al proletariado.

La Municipalidad del Rosario ha nombrado cuatro facultativos, uno para cada seccion de las en que para el caso ha sido dividida aquella ciudad, los que á toda hora del dia y de la noche en que sean requeridos sus servicios han de acudir á prestarlos á la clase menesterosa que sea atacada del cólera.

Ademas, ha dispuesto lo conveniente para q' en todas las boticas de la Ciudad y á toda hora, se entreguen las medecinas que recetansen los facultativos á los pobres, por cuenta de la Municipalidad.

La Victoria.

Hoy y mañana tenemos funcion en este teatro.

El inteligente actor Garcia Delgado, vuelve de nuevo á aparecer en la escena; esto solo bastaria para llamar la atencion del público, que ha sabido siempre apreciar tambien los meritos del distinguido artista, que despues de tanto tiempo vuelve hoy á trabajar en la Victoria.

Asi pues, no faltar esta noche, ni la de mañana.

Semana Santa.

La de este año ha sido como nunca, en lo triste, los templos y las calles han estado desiertas.

Esta falta de concurrencia se debe indudablemente á la epidemia, que ha hecho que todo el mundo se ausente á los pueblos de campaña.—Indudablemente es en estos donde, ha havido verdaderamente Semana Santa pues en cada uno de ellos la poblacion, que han tenido estos dias es un noventa por cieulo mayor á la que tienen por esta época todos los años.

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana en la Estacion del Retiro el *Tala* para Rosario Paraná y Santa Fé.

Mañana á las 5 de la tarde el *Rio Paraná* para Montevideo.

El Martes á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro el *Ivicuy* para Rosario Paraná y Santa Fé.

Agentes G. Matti y Ca.

Teatro Argentino,

Esplendidas son las funciones, que nos ofrece este teatro para esta noche y la de mañana.

El Sullivan!!!! Esa pieza tan deseada por el público y que tambien ejecutada ha sido siempre por Mackay, se pondrá en escena esta noche.

No faltar pues, que la funcion será magnifica.

Al argentino, hoy y mañana.

Perjudicial.

Llamamos la atencion de la Municipalidad para que haga cesar de una vez la órden que tienen los basureros de ir á derramar los carros de basura en la calle de Lorea, junto al Colegio de las Hermanas de la Caridad.

No comprendemos ciertamente, como se haya podido dar tal órden, que pone á los vecinos de ese barrio en el mayor peligro: pedimos pues á la Municipalidad no desatienda nuestros avisos, y trate de hacer que los carros de basuras se derramen en otra parte en donde no puedan estos comprometer en nada la salud de la poblacion.

Los españoles en el Rosario

En atencion á las circunstancias actuales, la comision española de Socorros Mútuos ha querido tambien tener una parte en la mision de caridad que con tanto celo y actividad se ha impuesto la Sociedad Filantrópica.

A este efecto ha donado la suma de trescientos pesos bolivianos, remitiéndolos al Dr. Perez, presidente de dicha sociedad, con la nota que á continuacion transcribimos, y cuyos nobles conceptos son la espresion fiel de los sentimientos que animan á la comision española.

He aqui la nota:

La Asociacion Española:

Al Sr. Presidente de la sociedad Filantrópica Dr. D. Eujenio Perez.

Señor: en la sesion que anoche celebró la Comision de la Asociacion Española de Socorros mútuos, y en la cual se trató con preferencia de la situacion aflijente que pesa sobre esta localidad, se me autorizó para poner á disposicion de esa benéfica y filantrópica sociedad la cantidad trescientos pesos bolivianos.

No está este pequeño óbolo en relacion con los sentimientos humanitarios que animan á la Comision de que formo parte, pero pesan sobre esta muy graves atenciones que llenar, si la enfermedad se desarrolla en grandes proporciones entre sus asociados.

Aceptad, señor, las mas sinceras pruebas de gratitud, que vuestra abnegacion inspira á esta comision y á S. S. S.

Joaquin de Lejarza.
Presidente.

Rosario, Abril 13 de 1867.

Estas no son palabras, es obrar lo mejor que se puede.

10,063.

Este es el número que fué agraciado con las 8000 libras esterlinas de la loteria de Corrientes jugada el 31 de marzo, el que fué pagado una parte por los Sres. Padese y hs. en su agencia calle de Suipacha 46, habiéndose pagado en dicha agencia una infinidad de suertes de 1,000 y 500 pesos fuertes; entre ellos al almacen de la marina, calle de Defensa, y al Sr. Juan Ramon Pereda.

Las personas que tuvieren suertes de esta loteria pueden dirijirse á la espresada agencia para ser pagas.

De interes.

Podemos garantir á nuestros lectores, que los casos habidos ayer de la enfermedad que durante estos dias ha causado tantos temores, ha sido en un número sumamente reducido.

Segun los informes que tenemos, de la opinion de nuestros médicos mas notables y de los partes del consejo de Higiene, el terrible flagelo, ha cesado de ser epidémico á causa del cambio admosferico que se ha operado en estos últimos dias: podemos pues asegurar, que el cólera desaparecerá de un momento para otro.

Medidas de precaucion.

El Gobierno de Córdoba, como medida de precaucion contra el cólera, ha dispuesto que el Dr. D. Clodomiro Corvalan, marche á la Villa de San Gerónimo, y funcionando allí como médico de Policia, vigile y practique visitas de Sanidad á los pasageros que arribasen por los trenes del ferro carril, ó de otra manera, fumigando la correspondencia, y tomando las medidas de precaucion que las circunstancias aconsejaren y que pudieran ser convenientes, respecto á pasageros, equipages y cargas.

Por su parte la Municipalidad de Córdoba ha resuelto lo siguiente:

Comisionar al Sr. Vice-Presidente, ó en su defecto al que haga sus veces, para que usando de todas las facultades que la Municipalidad tiene, al efecto de atender á la higiene pública, y de los fondos personales y enseres de élla, proceda á ponerlos á disposicion del Sr. Médico de la Provincia, y de acuerdo con él, tome todas las medidas necesarias á fin de precaver á la poblacion del cólera-mórbus que ha aparecido en algunos pueblos de la República.

Que el Sr. Municipal en comision presenta en oportunidad á la corporacion, una memoria de las medidas que se hubieren tomado, con la cuenta documentada de los gastos hechos.

¡Estevan Rams y Rubert!

La Redaccion de las *Noticias*, asociándose á un sentimiento general, cumple el deber de consignar tambien un recuerdo á la memoria de don Estevan Rams y Rubert.

El Sr. Rams poseido del mas sobrehumano cristianismo, practicaba el bien y la caridad con un verdadero impulso de vocacion y un desinterés casi divino.

En los desiertos era un misionero, en las ciudades el alma de las empresas gigantescas, en los hospitales un ángel invisible de caridad y en las habitaciones de la pobreza una verdadera Providencia.

Las tradiciones populares están llenas de los mas nobles actos de la rara generosidad de Rams.

Este hombre infatigable ha muerto al terminar la colosal empresa de la canalizacion del Rio Salado; empresa de innumerables años y que al emprenderla esclusivamente solo era clasificada de locura por los mas audaces emprendedores.

Durante todas las guerras y épocas de pobreza en este país, el Sr. Rams era una aparicion benéfica en los Hospitales, donde no solo regalaba considerables sumas, sinó que empeñaba su persona en los servicios mas arduos y fatigosos.

En todo el primer año de la guerra actual, los Hospitales argentinos no han tenido mas tópico para las heridas, que un bálsamo exelente que el mismo Rams preparaba por sus propias manos, remitiéndolo por su costa á todas partes con una profusion inagotable. Los paraguayos heridos llamaban á este bálsamo *bálsamo de Dios.*

La mente del hombre se ofusca y se entristece ante los designios del cielo, porque parece que aquella alma casi divina debió habitar en un cuerpo inmortal en vez de ser llamada de la tierra.

En toda la América del Sud no existe un hombre llorado como Rams por el salvaje y por el majistrado. No puede agruparse sobre otra tumba un sentimiento mas universal y profundo.

La muerta de Dn. Estéban Rams es mas que una desgracia; es una calamidad pública.

En premio de sus virtudes él habrá alcanzado tambien una inmensa felicidad; aquella espansion divina con que el alma mas pura siente acercarse al Señor.

El General Flores se halla actualmente en la Colonia. Segun informes que nos trasmiten personas llegadas ayer de Montevideo, el General Flores ha ido á ese punto para hacer personalmente la mas escrupulosa cuarentena á los buques llegados de Buenos Aires.

Parece que el General Flores, habia tenido noticia que no se observaba con escrupulosidad, y que como y es tan dificil la comunicacion con Montevideo, introducian por aquel puerto muchos efectos de Buenos Aires.

Prevenimos pues al comercio, y á las personas que se hallan en comunicacion con la Colonia que este es el objeto del viaje del General Flores, segun nuestros informes.

Llamamos la atencion de quien corresponde sobre el Boliche que existe calle del Temple esquina Florida pues es un fondin que no deja dormir en paz á los vecinos durante la noche.

El vapor Chacabuco vá para el ejército del Paraguay 250 fardos vestuarios de invierno.

INTERIOR

Nombramiento de Gobernador en San Luis—Marcha del General Pannero á Mendoza—Oficial enemigo presentado al General Paunero — Sus declaraciones—Noticias de Lanza Seca—Proclamas del General Paunero—Confirmacion de la derrota de Felipe Varela—Juan Saá herido.

Por el vapor *Tala*, llegado ayer del Rosario, tenemos noticias del ejército del Interior y de San Luis hasta el 9 del corriente.

Vamos á dar á nuestros lectores noticias y detalles que hemos recibido que abrazan desde la entrada á San Luis del General Paunero, hasta el 9, en cuyo dia se hallaba en marcha con todo su ejército para Mendoza.

El 4 entró á San Luis el General Paunero, con todo el ejército; pero antes de llegar á esa ciudad salieron á recibirlo los mas notables comerciantes y caballeros. Le participaron, despues de felicitarlo, que Lanza Seca y su hermano Felipe Seca, habian huido para Mendoza.

Carlos Juan Rodriguez con el Gobernador Guimarú, tambien se habian apretado el gorro para Mendoza.

El 5 efectuó su entrada á esa provincia, dejando acampado en sus inmediaciones á los soldados nacionales, asi es q' eran objeto de las mas grandes demostraciones del pueblo.

Despues de estos acontecimientos, el Presidente de la Cámara Lejislativa convocó á esa corporacion para la eleccion de Gobernador constitucional, resultando electo el honrado ciudadano, por unanimidad de votos, D. Rufino Lucero y Sosa.

A los pocos dias, los otros poderes iban á quedar constituidos.

El General Paunero, ha tomado y seguia tomando, gran cantidad de armamento arrojado por los enemigos.

Felipe Varela que habia sido derrotado en la Rioja, fué corrido en San Luis por el Comandante Quevedo que recorria la parte Norte de la Provincia para establecer el órden.

El Coronel Iseas, ocupa militarmente las Villas del Morro, Mercedes, Renca, Saladillo y otras.

El dia 8 se puso en marcha de San Luis para Mendoza el General Paunero con todo el ejército del interior.

Su vanguardia ya se hallaba en el *Desaguadero*, lista ya á pisar el territorio de Mendoza.

El 6 del corriente, se presentó al General Paunero un oficial de los rebeldes llamado Peñiño. Declaró que Carlos Juan Rodriguez habia ido á Mendoza á reunir gente y que Lanza Seca y Felipe Seca se hallaban en la Villa de la Paz con algunos dispersos que habian podido agarrar, pensando establecer allí su campamento.

Con esta noticia el General Paunero se apresuró á tomar eficaces medidas para darles allí á los hermanos Lanzas, el último golpe de gracia.

El oficial declaró que tenian muy poca gente y sin armas porque las abandonaron en la fuga.

Aseguró tambien que Lanza Seca se hallaba herido en un muzlo.

Rio de San Esteban.

El Gobierno, en premio á las eminentes virtudes de don Esteban Rams, y para honrar la memoria de aquel noble filántropo, está obligado á una demostracion digna de su memoria.

Esto puede hacerse del modo mas adecuado y sin ninguna erogacion.

Dése un decreto llamando al Rio Salado *Rio de San Esteban* y asi se habrá honrado dignamente la memoria de un hombre que con un espiritu de constancia y de generosidad sin ejemplo, ha abierto un nuevo porvenir á la República.

Si en la generosidad de Rams hubiese cabido ambicion; este hubiera sido para él el premio mas seductor para sus virtudes eminentes.

Bien puede cambiarse en un mapa el nombre de una linea, en honra del que ha cambiado sobre la tierra el porvenir de mil leguas.

El Gobernador de la Provincia, se fue fuertemente atacado de enfermedad de viruelas.

No sabemos como se hallará hoy, el estado de su salud.

En la escuela del Estado de la catedral al Sud, que se halla bajo la inteligente direccion del Sr. Montero, fué atacado un niño repentinamente, de la enfermedad reinante.

Recordarán nuestros lectores, que hemos indicado la idea sumamente conveniente, de poner en receso las escuelas, y suspender sus trabajos, por ser asi conveniente en las circunstancias actuales.

El Gobierno de la Provincia, ha socorrido á la municipalidad de San Isidro, con 5,000 pesos para el auxilio de las familias que pierden sus deudos, por la enfermedad allí desarrollada.

Nos aseguran tambien, que el Club de aquella Vila, ha donado para igual objeto los fondos que tenia destinados para dar un baile.

El Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca, ha sido nombrado médico del Lázareto á que son llevadas las mugeres atacadas de la enfermedad actual, con la facultad de nombrar el practicante y demas empleados que en el Lazareto se necesitan. Como es sabido, el Dr. Montes de Oca es un Médico notable.

Las funciones de Semana Santa, han estado notablemente concurridas durante la noche.

La plaza de la Victoria estuvo llena de gente, y los templos estuvieron tambien notablemente concurridos.

Las personas que asistieron anoche á la plaza de la Victoria, han notado con mucha razon que los números de la esfera del reloj de Cabildo que mira al Este, están completamente borrados.

Seria de desearse que se pintaran de nuevo.

Anunciamos en nuestro número anterior que, los vecinos de la plaza once de Setiembre, iban á impedir que los basureros arrojaran en ese barrio las basuras, que como se sabe, hoy es el mas mortifero foco de infeccion.

Efectivamente, asi como llegaron los primeros carros de basura, los vecinos se reunieron, y les intimaron á los basureros con respeto y energia, que arrojaran en otro punto las basuras, para salvar asi su propia vida y la de sus hijos amenazada.

Despues de cambiarse algunas palabras, los basureros atendieron la peticion de los vecinos del once de Setiembre, y se fueron con las basuras á otra parte.

Es sensible que en las presentes circunstancias, aun no se le haya ocurrido á la Municipalidad hacer quemar las basuras en lugares desiertos.

Hay focos espantosos de putrefaccion, formados por las basuras que han sido arrojadas de años atrás, en un solo paraje, cuyos focos son bastantes para contaminar la atmósfera.

Creemos que es urgente hacer hoy arrojar en ellas, espesas capas de cal, para evitar así que sigan envenenando la atmósfera.

Apropósito de lo que decimos en nuestro suelto anterior, nos consta que, al pasar ayer dos personas por un depósito de basuras que hay en la seccion del Comisario Gonzalez, cayeron como heridos por un rayo de la enfermedad actual, muriendo á las pocas horas.

Desgraciadamente, estos hechos son mas elocuentes que nuestras palabras.

En la Seccion del Comisario Gonzalez, ha sido sorprendido un individuo que valiéndose del permiso que tenia de la Municipalidad para sacar los huesos de entre las basuras, habia hecho un acopio de los colchones arrojados por haber pertenecido á individuos muertos por la enfermedad actual, con la intencion, segun se supone, de hacerlos de nuevo, para venderlos al público.

Se ocupa actualmente la autoridad de este escandaloso asunto., habiendo ya multado á este especulador en colchones de los muertos

Para la pacificacion de las provincias del Interior, algunos cuerpos del Ejército. han sido distribuidos por el General Paunero de la manera siguiente :

La Brigada al mando del Mayor Adurralde que la componen los batallones de Silta y Tucuman están en la Villa de San José del Morro, en cuyo punto está el Coronel Iseas con el batallon San Juan, Regimientos 4, 7, y 8 de caballeria, debiendo el batallon San Juan incorporarse al Ejército.

El Batallon San Luis, quedó de guarnicion en esa provincia.

El Gobernador de San Luis señor Lucero, ha tomado una actitud enérjica y patriótica en esa provincia.

Las primeras medidas, han sido para auyentar á los traidores á la patria.

Ha ordenado á Buena Ventura Sarmiento, ex-ministro de Felipe Saá, que salga inmediatamente del territorio de aquella provincia.

Ha llegado el momento de llamar la atencion de las autoridades sobre la esplotacion inicua, que están haciendo de los infelices, muchos boticarios de esta ciudad.

Con escándalo hemos sabido, que algunos de estos que esplotan la desgracia pública, se hacen pagar por una pequeña porcion de manzanilla, que les cuesta apenas cuatro reales cobre, hasta cuarenta pesos, á altas horas de la noche.

Lo mismo hacen con otros medicamentos que venden par precios exorbitantes, esplotando la afliccion de los infelices, de una manera escandalosa.

Llamamos pues muy seriamente, la atencion de las autoridades sobre este asunto, para que pongan coto á esta esplotacion judaica.

Un infeliz que llama á altas horas de la noche á las puertas de una botica, entrega hasta su propia vida, por el medicamento que vá á salvar tal vez la de sus hijos.

Es necesario pues, que en este caso la desesperacion de un pobre no sea esplotada, y que la municipalidad y el consejo de hijiene, trate de evitar en adelante, tan bárbaros abusos.

Si asi no sucede, rogamos á los infelices que sean esplotados, que lo hagan llegar á nuestro conocimiento para hacerlo público

Recomendamos el almacen situado calle de Florida esquina Córdoba por la baratura de sus articulos, y sobre todo por la especialidad de su coñac, oporto, y jerez pues se espenden con la rebaja de un 10 por ciento.

En la Peluqueria calle de la Florida núm. 284, se encuentran nuestros leones, ricos aceites, aguas corbatas y todo util de Barberia 10 por ciento menos que en otra parte.

Nos hacemos un deber en recomendarlo al público.

Prevenimos á las personas que tengan que vestirse de calzado de invierno, que ya queda muy poco del que recibió La América, depósito calle de la Victaria al lado de la imprenta de la Taibuna.

Está probado que los ricos articulos se venden en este pais en el acto de rebirse.

En la oficina de renovacion del Banco de la Provincia existe una inmensa cantidad de billetes acumulados allí para la quema, lo que no se efectua, creemos debe ser mal sano, muy especialmente hoy, en atencion á la epidemia reinante, y ya que se toman medidas hijienicas—hacemos notar esto á la comision inspectora para que el Directorio, tome sus medidas para que inutilice esto foco de infeccion.

El Sr. Ramayon es uno de los empleados mas activos que tiene la 2ª Seccion, como lo puede acreditar todo el barro, y aun el mismo Comisario, y quisieran muchos estar en él buen punto de vista que se encuentra este Sr. para con el Sr. Gefe de Policia por su honradez y buen desempeño en el puesto que ocupa.

De consiguiente, desde ya le auguramos un mal resultado al autor del articulo, tanto por los groseros insultos que le dirige, cuanto por ser incierto lo que ha puesto bajo su firma.

Trataramos de poner en conocimiento de nuestro lector el fallo del Juez, en honor al buen nombre y reputacion del que goza el el Sr. Ramayon en la 2ª Seccion.

El Sr. D. Benito Ramayon vá á acusar el articulo del Pueblo, en que dice que este señor ha impuesto una multa por estar un patio mojado, siendo asi que este Sr. no ha impuesto multa ninguna, que las casas que ha encontrado con desaseo, ha dado cuenta al Juez de Paz, para que este le aplique la multa que le corresponde.

Damos á continuacion el número de inmigrantes llegados á nuestro puerto desde el 7 del corriente hasta ayer.

Italianos	1092
Españoles	28
Franceses	33
Ingleses	77
Suizos	15
Portugueses	3
Total	1248.

El Sr. Caminante dice que ha concluido su tarea, y que ha conseguido corregir la irreverencia con que algunas personas estaban en la misa de 12 en Monserrat—¡Engaño! lo que hay en que el tal Caminante ha querido convertirse en apóstol de la religion, ó mas bien dicho el gracioso de ciertas señoritas muy conocidas;—y si se calla. es porque no quiere hacer el papel.

Hemos visto algunos uniformes hechos en la Sastreria del señor Obregon frente al Banco de la provincia, son la obra más bien acabada que se puede presentar, el señor Obregon merece la proteccion de los aficiales que tengan que hacerse uniformes, tanto por ricos paños que pone cuanto el precio módico que cobra por ellos.

Se dice que el Gobierno de de la Provincia atenderá en el acto la solicitud de los vecinos de Flores, sobre los chanchos que estan dentro de la trasa del Pueblo.

Hace diez dias que dimos cuenta de este asunto, que algunos lo creyeron personal.

Creemos que los que tal pensaron se convencerán del error en que han estado.

En las presentes circunstancias es un deber de humanidad el dar cuenta de todo lo que sea perjudical á la salubridad pública.

Queremos ser justos tambien concediéndole á la autoridad la indulgencia que tiene que guardar con ciertos vecinos que son utiles á los pueblos, pero en caso como los presentes debe pe ser la ley paraje para todos, par que es necesario que asi sea.

Correspondencia de San Nicolas.

Abril 17.

Estimado amigo :

Es verdaderamente triste mi tarea que siempre tenga que seguir mi cantinela de decirle que el cólera continúa entre nosotros con la misma fuerza que empezó, pero qué hacer, yo no participo de la idea de otros de ocultar el mal, él existe y por consiguiente es preciso hacerlo conocer, de este modo cada uno toma sus medidas precaucionales y evita el mal en lo posible.

Las defunciones de estos dias han sido las siguientes:

El 11 de Abril	8 defunciones.
El 12 «	9 «
El 13 «	10 «
El 14 «	20 «
El 15 «	5 «
El 16 «	8 «

Si se tiene presente que estos fallecimientos tienen lugar en una ciudad que en la actualidad no tiene mas de cinco mil almas, se comprenderá lo enormemente subida que es la cifra de las defunciones.

Los Dres. Larrosa y Furts han sido reemplazados por los Dres. Baca y Serua que unidos al Dr. Marenco prestan exelentes servicios á la poblacion. El Dr. Diaz Herrera no asiste por estar algo indispuesto.

Está en la conciencia de todos y principalmente en la de los médicos, como la única medida salvadora, la necesidad urgente de plantear un Lazareto, á cuyo efecto en esta misma fecha una Comision de vecinos respetables se dirijen al Gobierno provincial pidiéndole su ayuda para su planteacion, teniendo entendido que esta peticion vá apoyada por los Sres. facultativos. Al mismo tiempo se hace palpar la necesidad de que ese Lazareto ó Casa de Sanidad sea atendida por hermanas de la Caridad.

El Gobierno Nacional ha tenido la generosidad de remitirle al Capitan del Puerto Sr. Ballestero la suma de dos mil patacones para que sean distribuidos por via de socorros entre las familias mas necesitadas con especialidad á las de los Guardias Nacionales que se hayan en campaña. Si como se espera, el Gobierno de la Provincia presta su ayuda, parte de esos 2,000 fts. y lo que se recolecte entre el vecindario y sociedades filantrópicas serán destinados á la formacion y sostenimiento de la Casa de Sanidad, sin olvidar á los niños y familias que han quedado en la horfandad, al efecto el Sr. Ballestero ha nombrado la Comision de vecinos de que hago mencion que se compone de 15 personas, y que al dar este paso el Sr. Ballestero ha procedido con la delicadeza que le es caracteristica, no queriendo echarse sobre sí solo la responsabilidad inmensa de distribuir convenientemente la indicada suma con que el Gobierno Nacional ha tenido á bien socorrer á este pueblo.

El vapor está á la vista y no tengo tiempo para mas.

Su corresponsal.

Correspondencia de Montevideo.

Montevideo, Abril 17 de 1867.

Muy señor mio:

De aquí felizmente nada particular que anunciarle.

El estado higiénico de la poblacion es hasta ahora muy satisfactorio, pero existen mucho terror por el estado alarmante que pasa esa pobre Capital.

El General Flores se dice siguió ayer con destino á la Colonia cuyo objeto se ignora.

Ayer hubo reunion de ministros y una Comision de médicos para tratar sobre cerrar el puerto por algunos dias con Buenos Aires. De la dicha reunion nada ha salido y la mayoria ha estado mas inclinada al aumento de dias de cuarentena que á lo otro.

Abril 17 de 1867.

Nuestra situacion comercial ha desmerecido mucho en los últimos dias, y creo sea á consecuencia del mal terrible que está en esa localidad que tiene á todos en un completo suicidio tanto por las relaciones de familia de que casi están ligadas ambas plazas como por el miedo que nos invade.

Las autoridades de aqui han querido cerrar completamente la comunicacion, con Buenos Aires y al efecto hubo ayer una reunion de Ministros que no resolvió nada por no hallarse actualmente en esta capital el General que salió ayer por el "Villa del Salto" para la Colonia pero me consta que el número de dias de cuarentena lo fijaran á 20 dias, resolucion que era igual á lo cerrasen.

Ultimas ventas—Por «Nicolaus» de Rio Grande, 300 sacos porotos á 50 c. arroba depósito.

Al llegar por «Friederich Horneyer» de Amberes, 250 cajones velas estearina á 20 centécimos depósito.

Por «August» de Paranaguá despachado. 514 tercios yerba 1.85 c. desp. 20 id. id. 2 ps. arroba id. 559 barricas id. 2.40 id.

Se sigue detallando aqui el cargamento por «Cataluña» de Barcelona á los precios siguientes: vino tinto marca Gironella á 41.60, id. seco 56 ps., jabon 9.60 qq., garbanzos 9.60, botijuelas aceite 2.50.

Por un buque de Pernambuco se han vendido 120 bultos azúcar blanco primera 2.50, segunda 2.30, somenos 2.10, terciado 4.70.

En los depósitos—10 pipas caña del Brasil 70.40 despachado, 67 rollos jarcia inglesa 10.50 c. qq. id., 2 fardos brin de Rusia 12.50 pieza id.

Por "Valle" de Santa Catalina, 250 sacos fariña 50 c. desp.

Por "Atlante" de Puerto Alegre 25 sacos fariña id. 62 1|2 c. desp.

Por "Soby" de Rio Janeiro 50 sacos café 11.94 depósito.

Por "Anna Cecilia" de Valparaiso al recibirlo abordo, 4930 sacos harina á 5 1|4 ps. fts.

Por "Gellirt" de igual procedencia 1000 sacos id id á 8 1|2 ps. abordo.

(*El corresponsal*-)

Hemos hablado á nuestros lectores de las penurias que pasan en la isla de Ratas las personas que van á Montevideo de esta ciudad, y que en aquella ratonera son puestos en cuarentena.

Ahora escucharán nuestros lectores hablar á los mismos diarios de Montevideo, sobre este asunto.

Dice la *Tribunila*:

Son tantas las quejas que oimos de las personas que han estado en el lazareto de la Isla de la Libertad, que no podemos menos de llamar la atencion de la autoridad sobre lo que pasa en aquel establecimiento:

Hoy nos han asegurado que los pasageros llegados ayer en el «Rio Paraná», y que se encuentran en dicha isla, se han quejado amargamente por falta de alimento, y sin embargo, les hacen pagar creemos que, dos pesos diarios.

Si el gobierno no puede impedirlo, ¿por que no cierra el puerto á todo buque que vengan de puertos sospechosos? ó mas bien, ¿porqué no obliga á esos buques á ir á fondear frente á la Isla de Flores?

Tomando esta ultima determinacion, bien se guardarian los vapores de traer pasageros de Buenos Aires, porque de ninguna manera les convendria el ir á fondear á aquel parage.

De todos modos hay que hacer algo, para remediar lo que sucede en el lazareto.

Lo mas probables que el puerto de Montevideo vá á ser cerrado á los buques de Buenos Aires.

Asi lo dá á entender de la siguiente manera uno de los diarios de aquella ciudad.

«Segun se nos ha dicho, de que en caso de que el mal reinante en Buenos Aires tome mayores creces, el gobierno tomará alguna medida enérgica para privar que la continua comunicacion con Buenos Aires, y en la imposibilidad de establecer una curentena estricta, corramos el peligro de sufrir los males que hoy agovia á nuestra vecina allende el Plata.

Creemos tambien que de esto se ha tratado ya, y que se seguirá tratando oportunamente.»

Segun párrafo de carta de Rio Janeiro, habia llegado últimamente á aquella córte un vapor que encontró á la escuadra española mandada por Mendez Nuñez, á la altura de Cabo Verde.

Declaró su capitan haberse puesto al habla con las fragatas españolas.

Parece que le fué comunicado que esos buques harian rumbo á nuestras aguas.

Pronto, pues, los tendremos por aquí.

El vapor de guerra americano «Shamokin,» que de Buenos Aires se pasó á la Colonia porque á bordo habia tenido dos casos fatales de *cólera*, fué mandado salir afuera del tiro de cañon de tierra por el capitan de este último puerto.

Despues de esto, este buque se fué á fondear á la isla de San Gabriel.

Allí se vió que bajaba á tierra alguna tripulacion.

En el acto la Capitanía le pasó una nota al Comandante ordenándole que se mantuviera en estricta incomunicacion, y á la vez se le remitió tambien carne y pan fresco, para lo que se tomaron las precauciones necesarias.

Respecto á este incidente el *Eco de la Campaña* registra los siguientes telégramas:

Montevideo, abril 9.

Alberto Flangini, Ministro de Gobierno, á don Felipe Arroyo, Gefe Politico—Coloni .

El vapor de guerra americano «Shamokin» con enfermos de cólera debe llegar á esa desde Buenos Aires.

Disponga vd. que tanto á ese buque como á cualquier otro con procedencia de Buenos Aires, no se les permita comunicacion con la tierra sino en el caso de hacer provision y con las precauciones necesarias.

Colonia, Abril 5 á la 1, 10.

El Cefe Politico á S. E. el señor Ministro de Gobierno—Montevideo.

No ha llegado vapor alguno, pero en caso que aviste; será cumplida la resolucion de V. E.

Colonia, abril 9 á las 3 17 de la tarde.

El capitan del puerto de la Colonia al señor capitan dal puerto—Montevideo.

Llega en este instante el vapor de guerra «Shaniokin» con dos casos de cólera abordo.

Se le ha dado provision con las precauciones del caso y se le ha ordenado se haga á la mar, fuera de la distancia de tiro de cañon de la costa.

Un hecho sumamente alarmante ha tenido lugar en Montevideo, que hizo suponer á la poblacion que el cólera se habia desarrollado, es referido asi por los diarios de esa ciudad:

«Un acontecimiento grave, pero que se esplica facilmente por los pormenores que se nos han suministrado y que vamos á la vez á transmitir á nuestros lectores, vino á sembrar la alarma momentaneamente semen la poblacion.

Tal es el hecho de haber aparecido ayer tarde dos cadaveres de muerte natural en la casa del señor D. Juan José Duran, en la calle del 18 de Julio.

La casa habia sido confiada al cuidado de un criado en ausencia de sus dueños que se hallaban pasando la estacion de verano en el campo.

El referido criado dió asilo en la casa sin permiso de su patron á un paisano enfermo de mal sifilitico, como lo atestigua el certificado de los médicos que examinaron el cadaver.

El creado por temor de la responsabilidad que tenia para con sus patrones, es de suponer que en vez de dar parte del suceso tratase de encubrir su falta ocultando el cadaver en una de las piezas de la casa, desde hace doce ó catorce dias, segun el cálculo que por su descomposicion han hecho los facultativos.

Pero no para aqui el suceso.

El mismo criado apareció ayer muerto en la última pieza de la casa, cuando el Sr. Duran vino del campo.

El cadaver conservaba aun el calor vital, pudiéndose juzgar por la apariencia que habia fallecido de hemorragia cerebral.

A estar á lo que hoy se ha comunicado, debe haberse practicado ya la autopsia en ambos cadáveres.

Hemos dado estas esplicaciones para que desaparezcan las pocas dudas que pudieran existir aun en algunos, sobre el origen de un suceso tan estraordinario, hoy que los ánimos estan tan preparados á creer lo peor. "

Tenemos fechas del Rosario, hasta el 17 del corriente.

Aun sigue el cólera afligiendo esa desgraciada poblacion.

Habian sido entregados á aquella municipalidad de cuenta del Gobierno Nacional, dos mil pesos fuertes para el socorro de las familias.

El *Ferro-carril del Rosario*, dá las siguientes noticias del interior, confirmando las que damos nosotros en otro lugar :

«Ayer llegaron noticias del ejército del interior.

Se dice que el general Juan Saá se halla herido á consecuencia de la batalla en que fué derrotado en San Ignacio.

El Coronel Arredondo debe hallarse ya en la Paz.

El Coronel Conesa escribe que todas las montoneras se han dispersado y que sus gefes se han ido con los indios.

Se asegura que Saá ha fusilado los prisioneros que tenia en su poder.

Esto no seria de estrañarse, pues es sabido que ese caudillo no ha tenido nunca como virtud dominante la clemencia.

De todos modos puede decirse que dentro de breve tiempo habrá concluido la revolucion.

Antes de llegar al Desaguadero, hizo fusilar Juan Saá doce prisioneros.

Este monstruo aun no se ha saciado.

Tenemos las siguientes noticias maritimas que comunicar á nuestros lectores:

La «Alcyon», de Montevideo á Burdeos fué hablado el 4 de Febrero en lat. 1° S., long. 30° W.

La «Clotilde» de Buenos Aires á Bremen, fué hablado el 17 de Febraro en lat. 2° N, long. 29° W.

«John Elizabeth» de Liverpool á Buenos Aires el 16 pe Diciembre, lat. 36, long. 19, con falta de agua y se le suplió con 100 galones.

«Premier», de Liverpool á Buenos Aires el 24 de Enero lat. 6.° S., long. 28° W.

«La Regina» de Mentevido á Londres el 13 de Enero, lat. 19° S., long. 24° W,

Cardiff, febrero 22—El «Alfred», capitan Mendez para Montevideo ha arribado haciendo agua.

Harivich, febrero 25 1867. El "Hoop" capitan Boer de Montevideo á Ipawich traido aqui por un queche con pérdida de anchas y cadenas y haciendo un poco de agua.

Hermod de Memel á Montevideo fué hablado el 20 de febrero, lat. 53 N. long. 2 E.

Se sabe que en Mendoza se encontraban presos muchos ciudadanos y algunos habian sido asesinados.

Varias partidas de los derrotados en «San Ignacio» recorren la campaña de Córdoba y San Luis, robando y asesinando.

El Coronel Conesa habia desprendido en su persecucion algunas partidas de caballeria.

Antiyer salió el vapor Uruguay del Rosario con direccion á Itapirú remolcando al ponton Brasilero. Lleva á su bordo 200 caballos para el ejército brasilero, embarcados por D. Celestino Velazco. Los caballos son magnificos, y á menos que no les dé el cólera en el camino, llegarán en estado de dar una carga en el acto al enemigo.

Respecto de la enfermedad reinante en el Rosario, dice el *Ferro-carril*:

Aunque los casos de la enfermedad reinante continuan, sin embargo se ha observado que los ataques no son tan fulminantes y que los enfermos entran pronto en estado de curacion.

Esto nos hace creer que la intensidad del mal es mucho menor que en los dias que han transcurrido y abrigamos la esperanza de que muy en breve hemos de vernos libres de la presencia del temible huesped que tanto ha aterrado á la poblacion.

El cólega del Rosario, hace el siguiente resúmen de las noticias del Interior, llegadas á esa ciudad.

«Las noticias del Ejército del Interior traidas por el correo de ayer alcanzan al 9.

El General Paunero se encontraba en la Posta del Balde, á dos ó tres jornadas del Desaguadero—En la Cabra se encontraba el Coronel Arredondo, habiendo dirijido una vanguardia de sesenta hombres sobre el Desaguadero.

El General Paunero avanzaba sobre la Villa de la Paz, y el Coronel Arredondo habia recibido ya la órden de adelantarse sobre esta Villa y posesionarse de ella.

La pacificacion de San Luis adelanta—Le hermanos Loyola se habian posesionado del 7.° Departamento y el Comandante Quevedo del 6°—El Comandante Iseas seguia en el Morro».

El Ministro de la Guera ha sido obsequiado en el Rosario por el General Paunero con una bandera tomada á los enemigos en San Ignacio.

Este estandarte es el mismo de D. Juan Manuel Rosas, pues es formado de los colores blanco y punzó.

Es opinion general entre todas las personas que conocen el clima de Buenos Aires, que el cambio atmosférico operado, concluirá con un fuerte viento pampero que llevará á los quintos infiernos la enfermedad desarrollada.

Asi lo esperamos con la fé mas profunda.

CATEDRAL AL NORTE.

Se hace saber á los vecinos pobres de esta parroquia, que desde el dia de la fecha, todos los que necesiten del licor preservativo de la epidemia, pueden ocurrir por el juzgado de paz calle Corrientes No. 31, á cualquiera hora del dia ó de la noche, que se les repartirá gratis, y con él irán las instrucciones para administrarlo. Buenos Aires, Abril 16 de 1867.

Pastor Obligado.
Julio Nuñez.
Secretario.

Necesitando esta comision articulos de abrigo y ropas para ausiliar á los vecinos pobres de la parroquia, se invoca la filantropia de todos á fin de que se sirvan hacer donaciones de esa especie á la brevedad posible, remitiendo los articulos al Dr. Loyellera en la Capitania del Puerto de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al Juzgado de Paz de las 5 de la tarde á las 8 de la noche.

Buenos Aires, Abril 17 de 1867.
Pastor Obligado.
Julio Nuñes.
Secretario.

Pampero.

Desde ayer ha empezado á soplar este hijo del desierto: de esta vez el cólera vá á parar al otro mundo.

Creemos, que el mejor desinfectante es este viento.

Lazareto.

Ayer quedó completamente establecido el Lazareto, para los atacados de la enfermedad terrible, el local que se ha destinado para ello es el Hospital Italiano, que servirá para hombres y mugeres; colocándose en los altos á los primeros y en el piso bajo á estos.

Teatros.

La Victoria y el Argentino nos ofrecen funciones magnificas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre sus programas.

Asi pues á los teatros dramáticos, que nos prometen momentos deliciosos.

Colon.

No olvidarse.

Mr. Peyres nos ofrece hoy una funcion de espectros tan variada como interesante.

No hay que faltar.

Colon estará esta noche concuridisimo; pues los espectros han gustado mucho al público.

Asi pues, á Colon, que no se quede nadie sin ver los espectros impalpables.

Noticias telegraficas.

Nuestro corresponsal de Monteuideo nos anuncia en un telégrama la llegada á ese puerto del «Galgo» con tropas brasileras.

El tiempo que reinaba era bueno.

Se habia vuelto á poner la cuarentena á cinco dias.

El «Córdoba» habia entrado á ese puerto con noticias de Liverpool.

Trae fechas hasta el 12 de marzo.

Las noticias poco adelantan, pero son importantes.

En Dubin arrestaron algunos miembros del consejo de fenianos.

Todas las provinciae de Irlanda están en plena revolucion.

El Consejo de Estados Unidos nombra una Comision especial para declarar sus simpatias por los fenianos.

La cuestion de Oriente toma visos muy alarmantes.

El *Times* prevee muchos peligros de la amistad de Estados Unidos con Rusia.

Comision Filantropica de la Catedral al Norte.

La Comision Filantrópica pone en conocimiento de los vecinos pobres de la parroquia. que desde esta fecha, á toda hora del dia ó de la noche pueden ecudir á cualquiera de los dos facultativos—

D. Martin Garcia, calle San Martin No. 264.

D. Caupolican Molina, calle Suipacha 214 que con ese objeto han sido nombrados por esta comision.

Buenos Aires, Abril 10 de 1867.
PASTOR OBLIGADO.
Julio Nuñex.
Secretario.

Otro.

Se ruegan á todos los Sres. Médicos que asistan á vecinos pobres de la parroquia hagan constar en las recetas la calidad de tales, nombres y domicilios.

Buenos Aires, Abril 17 de 1867.
PASTOR ABLIGADO.
Julio Nuñez.
aecretario.

Otro.

Se hace saber á los Sres. boticarios de la parroquia que toda receta firmada por facultativo con la nota de pobre, nombre de este y domiciliado en la parroquia pueden suministrarla, presentando la cuenta á esta Comision para serle abonada.

Buenot Aires, Abril 19 de 1867.
Pastor Obligado.
Julio Nuñez.
Secretario:

Otro.

Se hace saber al vecindario de la parroquia de la Catedral al Norte que desde ia fecha pueden ocurrir á cualquier hora de la noche á las boticas del Sr. Espinosa conocida por de Marenco, calle Florida esquina á Tucuman, la de Imperiale calle Cuyo esquina á Florida y Helvética calle Reconquista esquina á Cuyo, y de dia á culquiera de las establecidas en la parroquia.

Los pobres recibirán los medicamentos *gratis* siempre que los señores médicos hagan constar la calidad de tales en las recetas.

Buenos Aires, Abril 18 de 1867.
PASTOR OBLIGADO.
Julio Nuñez.
Secretario.

Se suplica á los cólegas la reproduccion de estos avisos.

Nuestro boletin de ayer.

Todos nuestros colegas, inclusos la *Tribuna*, reprodujeron ayer el boletin que nos vino del Rosario con las importantes noticias de la feliz terminacion de la guerra del Interior.

Esto es elocuente.

CRONICA LOCAL

Entrada del cólera en Paris—Caminaba el otro dia por esas calles de Dios, cuando divisé una gran rueda de personas en cuyo centro se hallaba un francés.

Segun pude averiguar, este iba á relatar la historia de la entrada del cólera en Paris, lo que despues de componerse el pecho unas veinte veces, y de empinarse un vaso de coñac hasta verte Crist omio, la relató del modo siguiente:

—Cuando la municipalidad de Parjs tuvo conocimiento de que el cólera iba á entrar allí; puso guardias en el muelle con la consigna de no dejarle pasar.

Al otro dia, desembarcó este en Paris, y al ir á pasar, el soldado de guardia le detuvo, diciéndole que su consigna era no dejarle pasar.

—Pero bárbaro, le dijo éste, no ves que si tú no me dejas pasar, de un brinco escalonaré los muros, arrasaré toda la poblacion y ti tambien; no, que si me dejas pasar, no haré morir mas que 30,000 personas que es la órden que traigo.

El soldado de guardia llamó al sargento y le impuso de lo que pasaba, este á su vez se encaminó á la municipalidad y le dijo que el cólera estaba en el muelle y que, habiéndole reusado el paso, dijo que escalaria los muros, y arrasaria toda la poblacion, que de lo contrario, no mataria mas que 30,00 personas.

La municipalidad mandó que le trajeran el cólera á su presencia.

El cólera fué traido á la municipalidad donde pasó el mismo diálogo que habia pasado con el centinela del muelle.

Viéndole tan resuelto, la municipalidad hizo un contrato con él á saber: que no habia de hacer morir mas que tretnta mil almas.

El cólera fué puesto en libertad, y el otro dia empezó á sentirse su presencia.

Ese dia murieron diez almas, el otro veinte y en otro treinta.

La Municipalidad furiosa, de ver que habia faltado á su palabra, aportó otra vez guardias ordenando que, cuando fuese á salir, lo prendieran y lo conducieran á su presencia.

Asi sucedió.

Ese mismo dia, el cólera declaró ante los municipales, que él no habia muerto mas que á treinta mil almas, pero que se habia olvidado de hacer otro contrato con su primo hermano el *jalepis morbis*, que era quien habia muerto otras treinta mil personas.

* Aqui el que sepa el cuento lo esplica.

El cura y el Municipal—De la parroquia de Monserrat, invitan al vecindario para la reunion que tendrá lugar el Lunes 22 del corriente á las 7 de la noche en la casa parroquial, con el objeto de constituir el Club Higiénico, que debe atender á las necesidades de los pobres de la parroquia durante las actuales circunstancias.

Manuel Velarde.
Vicente Letamendi.

Chistoso—Habeis de saber lectoras que tengo en casa de cocinera la mujer mas ridicula que pisa la tierra.

—Erminia, le dije ayer, ¿que opinas del cólera?

—Caya, niño, me dijo, si no hay tal peste es que los médicos andan por la calle echando el cólera con una jeringa.

Injerto—Como nuestros lectores habrán visto en el número anterior, hay un local encabezado «Hermann Lojournad». Debo anunciar á mis lectores que este dicho local, *no pertenece á la Redaccion de la crónica*, siendo un *injerto* hecho, probablemente cuando el Redactor de esta seccion no estaba en la imprenta, y que este rechaza con toda enerjia.

El Juez de Paz—Competente punto y vecino de San José de Flores, dispuesto se diga una misa solemne y plat el Domingo 28 con el fin de pedir al patr ca San José nos libre del flagelo de la pes despues de la cual sacaran en procesion santo, la hora será diez y media. Lo que avisa á los fieles para que asistan.

Charla—articulos dedicados al bello sexo—articulo 1°—Lectoras lectoras: hoy es Domingo y por lo mismo dia de holgazaneria. Quizá algun mequ dode atreva á decir: «Vaya una noticia nos dá hoy Pinchuleta.» Pero yo taparé la boca diciéndole que hay algunos lectores como Jorgelin v. g., que son muy distintos y que viviendo á cincuenta varas mas arriba de lo que llamamos mundo, se olvidan son indiferentes á lo que esta sucede por lo siguiente, bien podian olvidarse de que es dia de S. Haragan, apóstol y San Pero mártir, (¡benditos sean¡) y decir con el burlon que á esta clase de *gente* le es caracteristico: "Este Pinchuleta es moso Para él es el mismo el dia festivo que el trabajo," y como tiene de costumbre entre parentesis" ¡que bárbaro! Yo no quiero esponer á la critica de nadie, que advierto con todo *sans facon* que hoy Domingo, y como tal quiero intercalar en la crónica un articulo de Domingo.

No se diga tampoco al ver el titulo de este articulo que soy un insigne charlatan, no, todo lo contrario. La prueba está que contento con destinar puramente el domingo para *charlar* como me dé gusto y gana, que diga unos furibundos disparates más grandes que los q' Pedro dijo cuando le dió aquel fuerte ataque de *julepis morbis*, que lo puso en la primera grada de su sepulcro para hacerlo retroceder despues por un milagro de la naturaleza, de esos milagros que tan bien hace esta señora.

Lectoras: á vosotras os dedico este articulo como todos los que aparecen en su genero. No creais por esto que hago con vosotras una reconciliacion. No, es todo lo contrario. Lo hago, porque como ellos se separan de todo, llegarán á ocuparse de vosotras. Oh!.... y entonces mi pluma diga improperios, pero improperios como las obras del Creador. Uff! lo son las cosas! Ya me iba elevando yo á regiones del espiritualismo! J.!... J! J !.... Si estas mujeres son capaces de ver loco á un cronista (cuando no lo es Pero á propósito de lo que tratando iba dos mis lectores me han visto dedicar palabras agri-dulces á la mitad del bello sexo. Sin duda, me dirán que soy un tonto, que lo hago sin ton ni son. Ahora es el momento de sentir este error. Soy enemigo acérrimo del bello sexo con justa, con jusisima razon, ¿cuál es? Voy á deciros.

Era yo jóven y no tenia por consiguiente 50 inviernos, cuyo peso me abruma actualmente. Vi á cieta *muchacha* cuyo nombre era.... era.... era....ab! ya recuerdo ....era.....mal haya sea.... En fin, recuerdo pero sé que vivia por la calle de Maipú, cerca de lo *Rubio*. Me enamoré de ella y le adoraba, cual el corderillo adora su madre (á la del cordero). Un dia le hice una dsclaracion....mal qué declaracion.... De aquellas que sabemos hacer los cronistas; ó sinó que lo diga Barrabás, pero vamos al grano. Le hice una sin par declaracion y la ingrata con un *nó*, me dejó parada sobre piedra de los hermosos castillos en el aire que mi fascinada mente se habia forjado alla en sus adentros.- Es preciso ser algo franco; yo era muy feo y....? cómo ....Vir.... Vir.... eu fin, no puedo recordarme,.... tenia en sí una hermosura sin igual. Pero, á pesar de ello, no se le dá a un hombre un desengaño tan á boca de jarro y.... Virgi.... ¿cómo era?.... repito que no me acuerdo.... se portó como una coqueta.

De aqui proviene mi ódio...., no, to, mi antipatia al sexo bello. Esa es la y única causa que me impele á hacer correr con frecuencia mi pluma sobre el papel para dejar escrito con caracteres.... mis ideas contra la mujer. Parece que la Diosa *Ira* me inspira en esos momentos pues todo un *Enargado de Negocios* plajia, ó mas bien dicho, la copia para calarlos en cierta crónica que tiene á su cargo. Yo no quiero culpar en nada á ese respetable personaje tanto *cronistico* como *negociastico*, pues quizá sus encargos le priven llenar la croniquita en cuestion y tenga que apelar á la tijera. Pero pasemos á otra cosa, no quiero disgustar en lo mas minimo á todo un encargado de Negocios.

Hablaré ahora sobre algo mas importante. Vamos hablar sobre el cólera, he ahi un tema aunque algo manoseado no está tratado por todos sus puntos ni conocidos ni por el mismo cronista de la *Tribuna*, que sostiene que no hay cólera, estando desde hace tiempo en pugna, *continua* coutra Cason, (¡pobre!) y todos los que componen la policia. El cólera se debia pintar maniático y de mas de tres mil colores, lo primero por que se le ha antojado alejarse en casa todos mis amigos!

Paimeramente á mi amigo D. Panfilo que porque tuvo dolor de cabeza, se levantó la tapa de los sesos antes de esdorimentar los horrores pel tel terrible fiagelo.

Despues á mi amigo D. Ovial. al cual encontré el otro dia en la plaza de la Victoria y me dijo:

—Me muero, ¡Pinchuleta, me muero! condúceme á mi casa,

—¿Qué tienes? le pregunté.

—Nada, me muero... el cólera.

—No seas tonto le respondí.

Despues de este corto diálogo se retiró mi amigo Senovial con aire trsite. Diba ma le di mi último habano que fumó con ansia mientras me decia que si no le diba el cólera entre 15 dias gastaba sus últimos pesos (m|c.) en una pistola para levantarse la tapa,........del sombrero. Despues un segundo Goenaga y Lopetedi nos separamos amigablemente.

Basta de charla Hoy concluye aqui mi articulo. Hasta el próximo domingo. Al nero el de hoy!

He dicho.

Peyres Lajournad—esperanzas frustradas—Habiamos abrigado la esperanza de ver dos grandes escamoteadores en la escena; el hábil Mr. Peyres y el Sr. Hermann, pero desgraciadamente el segundo de estos célebres escamoteadores abandonó el campo sin desirnos siquiera una sola palabra que le disculpase.

La prensa de Buenos Aires pidió al Sr. Peyres y á Herman que trabajaran una funcion juntos á fin de que el público pudiera admirar la habilidad del que se presentase con mas destreza en el arte.

El Sr. Peires no se hizo esperar acto continuo admitió la indicacion de una parte de la prensa y solo; se esperaba la contestacion del que se miró antes de conocer á Peres cómo e primero de los prestidijitadores por el precipitado viaje de Hermann y el no haber contestado disculpandose quiere decir para nosotros una de estas dos cosas: Herman tuvo temores ó verguenza de perder su fama.

El público imparcial sabrá lo que quiere decir esto, nosotros por nuestra parte desde creemos que Mr. Peyres se ha puesto una corona que no le marchitará nunca la fáma del que abandonó el campo sin decir una palabra al que, á pedido de una parte de la prensa le tiró el guante.

Mr. Peyres de Lajournad reciba nuestros parabienes por la bravura y dignidad con que supo aceptar la indicacion de una parte de la prensa Arjentina.

Orden casi deja de ser ente viviente, la crónica de la *Tribuna* ha dejado de ser crónica á causa del cólera ó mas bien dicho, se ha vuelto muy colérica y la cualidad característica de una crónica es ser alegre. Ciriaco, el almacenero de la cuadra de mi casa, se ha hecho rico vendiendo coñac, pues la honorable sociedad hijiénica garan su benefico resultados: ¡ya lo creo! Es cuando el hombre *Alegre* es feliz la alegria, el móvil de la felicidad del hombre, y el consecuencia, ninguno que tenga encima en cólera puede ser muy feliz que digamos. Esto prueba que el coñac es un medicamento que aunque de nueva invencion, no obstante escelente. Pero, sino me engaño, dije que se debia retratar al cólera con dos ó tres mil colores. Y es la verdad. Cada uno mira al cólera bajo diferente punto de vista un pobre se le muere un bijo ahogado y con el mayor a plomo. "Se lo llevó el cólera al pobrecito:" Y asi lo dice.

El otro dia fuí á visitar á mi amigo D. Pentudíes y lo encuentre diciendo unos disparates mas grandes que el que hizo aque) Adan cuando se lujoá doña EvaD questio fundida.)

—¿Que tiene vd. D. Pentudico? le pregunté.

—Nada Pinchuleta....el coñac....para cólera....

Yo comprendi, como habrá comprendido el lector lo que D. Pentudrio tenia. Habiase escalado en el estófago cerca de media de coñac como estricto medicamento para el malvado cólera. Este si se que tomaba á pecho la enfermedad; Que dócis de medicamento! Pues no es nada.

Pero, pongamos punto final, para pasar á otra cosa. Hace dice que me paseaba, saboreando un puro, por la plaza de la Victoria cuando vi á acercarse á mi á un personaje flaco, escuálido y compunjido. Primeramente no lo reconoci, pero despues vi en él á cierto estudiante de *cierto* colegio que se tiene el mas adelantado de la República.

—Senovial, le dijo, ¿que es esto? En que estado te han puesto los amores!

—Maldita con los amores que en este lamentable estado me tienen! Que amores ne niño muerto, Pinchuleta! Lo que yo tengo tienen todos mis condiscipulos. Figurate que nos mantienen *á vacacion* cual si fueramos béstias irracionables pues hay bestias racionales como cierto *casi-asno* que entre nosotros tenemos.

—Pero hombre. Como es que D. Pepe se entonces tan repuesto?

—Como se conoce, Pinchuleta que no estan nosotros. D. Pepe pasa una vida de se ha hecho un patiecito donde *retoza* la tarde con su señora.

—Que Dios lo tenga en gracia al pobre.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 20 de 1867.

A las 2 de la tarde.

os Públicos vendidos......	Ftes.	119,600	
precio	á 52 3[4		p.%
entes	53	53 1[4	id
o 30 de Abril	53	53 3[8	id
Mayo	53 3[8	53 3[4	
Junio	34 1[4	34 3[8	
plazos	52 3[4	53 5[8	id
al contado	52 7[8		id

FRUTOS.

motive de los dias Santos y las lluvias no tene- anetar ventas.

TELÉGRAMA DE MONTEVIDEO.

Abril 20—2 h 1[4.

la Bolsa—Llegó el trasporte brasilero "Galgo" 0 soldados.

se ha hecho en frutos. cereales ó importacion.

PARA LA SALA DE RESIDENTES.

hoy el "Sveph" para Buenos Aires.

dieronse 2500 quintales carne gorda para el Bra- 22 reales.

eran mañana al General Flores para resolver so- el asunto de la cuarentena.

Importacion

"Lord Clarendon" de Cadiz, 2500 fanegas sal procedencia á rls. fts. fanegas abordo.

"Nueva Carlota" de Génova y Tarragona, se yó de vender el vino tinto marca J. Rius, á 39 fuertes en depósito.

tináa detallándose el surtido de algunos buques nova á los mismos antes notados.

BANCOS

anco de la Provincia

ciona de las 10 de la mañana hasta ála tarde.

ibe depósitos voluntarios de cantidades no bajen de 400 $ moneda corriente y en ico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan eres si son retirado antos de permanecer en el banco, pasados los 60 dias de su la reciben réditos, contados desde el dia e entraron al depósito.—Los intereses que an sido cobrados serán capitalizados con- el año del depósito.

lo depósito á prémio se constara en una a que el banco entrega al depositante, en l consta ademas las salidas por capital y onos por intereses, y los intereses se pa- desde el 1.° del mes, ó en el momento de r los depósitos.

ibe depósitos en cuenta corriente con ad de disponibles como los anteriores.

anco descuenta letras en dos firmas abo- s, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tam- pagarés de comercio de 7 dias hata 6 me- con la condicion que han de ser pagados os á su vencimiento.

libramientos á la vista sobre las sucur- de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mer- y Lobos.

ABONA

dep'tos particulares	5	p% al año en	m̸c	
id	5	«	«	met.
cuentas corrientes	2	«	«	«
id	2	«	«	m̸c

COBRA

cuento en m̸c	7	p% al año
n metálico	7	« «

anco abona comision de corretaje á los res en la primera introduccion de letras ento.

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO
DE
LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

A fin de evitar riesgos y pérdidas en la comi fondos de la capital á la campaña y vice-versa compra de ganados, frutos y demas operacio del comercio del Banco arriba menciona pagará á diez dias de fecha, por depósito á la órde. de los interesados y subdivi en cantidades segun mas convenga para el di tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Por los saldos á nuestro favor..10 % al año.

Por los saldos contra nosotros..5 % —

Por los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.

pp. MAUÁ Y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente........	6	p%	al año
á 90 dias..............	7		—
á seis meses..........	8		—
á un año..............	9		—

metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

El Directorio se reserva la facultad de rehusar depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL .... 1.500,000 lbs est.

FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m̸c.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año

— — á 90 dias de plazo..... 4 —

— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se hábre las clases de praeés,n Inglés, Portuges y Matemáticas. P.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—20.

Noceti hermanos, 60 cajones aceite olivo 91 cajon pasas uva 33 sacos arroz de valencia 5 barriles alpiste.

Llavallol é hijo, 8[4 vino tinto español.

Sanchez y Otew, 100 barricas azucar refinada.

A Mena, 39 fardos tabaco bahia 200 libras rape brasilero.

Rigal y Ruiz, 1 cajon cajetillas para cigarrillos.

Cecchi y Ferro, 20 pipas 11[2 4[4 vino tinto cabal, 20 id 4[2 y 4[4 id id id.

Lede2ma hermanos, 8 cajones coñac aleman 4 id cigarros regalia concha trabucos y medias regalias.

Demartini hijo, 50 id vermouth turin.

Pini Roncoroni hermanos, 1 id cigarros suizos.

Cabezudo y Leitache, 4 cajones imperia es regalias y Lóndres, conchas, limeños y regalia, Lóndres de las primeras fábricas de la Habana.

Bonemason y Ca. 14 bordalesas vino burdeo.

Lumarany y Ca. 2 cajones cigarros habanos regalia, dicha britanica; imperiales y medianos superior.

Sturla, 200 cajas fideos 10 cajones conservas 50 cajones hijos, 5 barricas quesos Parmesanos.

Llavallol é hijo, 1 barrica arroz valencia 4 cajones conservas.

Riestra y Ca. 38 rollos tabaco negro.

A Rodriguez, 250[2 cajones cebollas 5 barricas castañas peladas.

Lanus, 115 barricas azucar blanca.

Perez Macia, 140 barricas cerveza blanca y negra Tenent, 100[4 vino añejo 30 bocois caña habana 9 pipas 26[2 8[4 32[3 vino tinto comun y seco este último.

Vogel David, 4 bordalesas vino tinto burdeo 25 pipas vino tinto catalan.

Repetto, 200 bolzas arroz glacé 26 id il comun 38 balas pezpalo 70 id garbanzos 18 cajones aceite 10 bolsas nueces 2 id avellanas 6 barriles quesos, gruye 4 barriles quesos parmesanos.

Agnese, 480 escobas de brujo sin cabo.

J. Migoni, 25 cajones pimenton 10 sacos garbanzos.

M. A. Guimaraens, 134 bultos yerva paraguaya.

Perez Macias, 410 betijuelas aceite 256 sacos fariña.

Bacqué hermanos, 100 bolsas café.

Articulos diversos

Rletchert y ca 4 cjs ormas y 1 id paquetes hilo negro.

Carbajal y ca 1 id articulos de perfumeria y peinetas.

Perissé 1 cjn cajas de de caraool.

Zileri 1 id cintas para batas.

Tomkinson y ca 1 id guarniciones para vestidos.

Piñen 8 id papel imprenta.

Kohlseteds 9 id trensillas de lana.

Getting 5 id fosfóros de cera.

Mallman 1 id trensilla de lana para ribete.

Vivares y Mallie 45 id cerillas y fosfóros.

Lohman y ca 1 id zapatillas.

C. Aguirre 1 id periódicos.

Varela y Casafurs 30 id papel de imprenta.

Claypole hnos 1 id periódicos.

Rossollin 2 id orquillas y plumas de acero, 4 id papel de oficio, 2 id espejillos de mano 5 id agua colonia

Dilleman y ca. 300 piedras de vuel 40 cuñeies puntas puntas de paris.

Drable Broten 4 cjs tela de poncho de algodon faja de lana 1 fdo cotin, 1 id frazadas.

Bemberg y ca 1 id id de lana, 1 cjn pañuelos de rebozo de id, 3 id chalies de algodon. 3 id pañuelos rebozo merino pintado, 1 id id de id algodon 1 id id lana bordados rebozo, 1 id boas de lana.

Fels Seyffert y ca 1 cjn cortes de casimir, 1 id pañuelos sedi para las mano, 2 fardos tripe rizado 1 cjn jeneros de lana para muebles.

Boie hnos 3 cjs gónero de lana, 7 id damasco td.

Temperley 3 fds franela pintada.

Dupuy y ca. 1 cjn pople y zarazas pintas, 1 id géneros para vestidos surtidos y pople.

Roldan y Amaral, 1 cjn mentas crudas cortas y medias hilo de escocia.

Carlisle y ca 1 fdo frazadas oscuras.

Stockes y ca 2 cjs rebozos de lana y algodon, Boie, hnos 1 id pañuelos rebozo de algodon 1 id género para pantalon lana y algodon.

Giralde 1 id pañuelos de lana.

Getting y Ca., 1 cjn camitas á la crimea, 3 id camisetas de lana.

Milligan y Ca. 1 id choquetones paño piloto.

Jaccard y Ca., 1 id relojes de plata p dorado, alhajae de oro, cubiertos de plata, y estuches vacios.

Rodes y Hiriart, 1 cjn zuelas de paja para zapatos evillas, camises á la crimea y cuellos medio hilo. 1 id camisas vistas de hilo.

Ferber Huhm, 2 id camisetas de lana y garibaldinas de id,

Darbishire, 4 id camisas á la crimea.

Bennier y Ca. 5 cjs ca zado para hombre, señora y niños' 1 id tapa los y batas de paño para Sras, y cintas de hilera, 2 cajones camisas de lana y pantalones de paño, 2 baules paltos de paño pantalon y chaleco de id, 1 cjn cortas de paño para pantalones.

Challe y puy, 3 cjs talmitas de paño, 2 id pantalones. chalecos yacques y paltos de casimir, 2 id trajes completos para hombre, paltos, yacques, pantalones y chalecos para hombre.

Locqueteau y ca., 1 cajon camisas vistas de hilo.

Jerber Hulsu 4 id calsoncillos de lana.

Lezica Molbran y ca., 2 id bates de señora, 4 id calzado para niños, 1 cajon camas de campo 3 cajones camisas punto de lana, 3 id camisas de color, 2 id camisas franela.

Lsaac, 4 id chaquetones pelo de lobo y paño piloto.

Fels Seyffer, 1 id camisas algodon montecrisio, 1 id zuayas de merino y garibaldinas.

Mellman, 3 id trajes de invierno para niños, 6 id sombreros para id. 2 id sacos de casimir para hombre 1 id camisas de algodon pechera de color.

Boke y ca., 2 cajones camisetas de algodon id de lana y calzoncillos de algodon, medias largas y cortas de algodon id laua.

Babette y ca., 3 cajones jénero mezcla y de algodon, enaguas, camisas algodon de colores id á la crimea, esclavinas y redecillas de lana, gorras medias de lana, franela zapatillas. jénero de hilo y pañualitos de lana y varios articulos para señora y niños.

Amespil y Ca., 2 cajones botines cuero de perro para señores.

MARITIMA

CABOTAGE—Dia 20.

Victoria ballenera Maria Mercedes á V. S. Rosa 200 fanegas cal.

Jd pailebot Trinidad á Navarro 600 id id

Baradero id Castro á Nuñez 400 arb. papas.

ENTRADAS—Dia 18.

Montevideo vapor inglés Rio Paraná.

Id id italiano Tévere.

Parnaguá bergantin hanoveriano Anna.

Barca italiana.

Montevideo vapor oriental Churua.

Maldonado gta danea Nordcap.

Dia—19.

Corrientes vapor oriental Montevideo.

Dia—20.

Rosario vapor inglés Castor.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TÉVERE
CAPITAN MACCIO

Saldrá todos los Mártes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes al amanecer

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vapores Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores «eciben barga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 ¼

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1[8 p %. en plata 1[4 p % en papel 1[8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensagerias Iniciadores
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando lòs Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Compañia anónima
De navegacion á vapor
RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.

p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

CUARTA FUNCION

El Domingo 21 de Abril de 1867

NUEVOS ESPECTROS IMPALPÁBLES Y FRESTIDIJITACION
POR EL SEÑOR
PEYRES DE LAJOURNAD

BRIMERA PARTE

NUEVAS PRUEBAS EE PRESTIDIGITACION

SEGUNDA PARTE

Gran aparicion de espectros, 4 cuadros.
Primer cuadro—El rico avariento.
Segundo cuadro—La locura.
Tercer cuadro—El desafio.
Charto cuadzo—El Vampiro.

TERCERA PARTE

Magia antigua y moderna
Sin ningun aparato

CUARTA PARTE

GRAN APARICION

LA RESURECCION DEL REDENTOR

Concluyendo con la bajada de—

JUDAS AL INFIERNO

TEATRO ARJENTINO

Magnificas funciones 1ª y 2ª del primer abono para el Domingo y Lunes de Pascua.

DOMINGO 21.

Se representará el tan deseado drama de costumbres, en 3 actos, original del célebre Mellessille, titulado.

SULLIVAN
O
El corazon de un artista

Dirijido por el Sr. Mackay, acompañándole las Sras. O'Loghlin. Rodenas y los Sres. Mendoza, Toribio, Rodolfo, Rodenas, Fernando y Mateo.

Dando fin la funcion con la chistosa pieza en 1 acto:

LA SOCIEDAD DE LOS 13

Dirijido por el señor Mackay y cuyo principal papel está á cargo de la Sta. Clara O'Loghlin.

LUNES 22.

En union del célebre Azi-Cherif hombre de goma, árabe serpiente.

Primer artista del circo de Paris del teatro principal de Rusia y de los principales del Brasl y otras poblaciones.

1° Se representará el 1er. acto de la lindisima comedia nueva, en 3 actos, original de Don Mauuel Ortiz de Pinedo, titulada:

EL MARIPOSA
Ó
CORREJIR AL QUE YERRA

Dirijido por el Sr. Mackay y acompañándole las Sras. O'Loghlin y los Sres. Mendoza, Toribio y Mateo.

2° Se presentará el célebre Azi-Cherif á ejecutar nuevos y dificiles ejercicios de serpiente.

3° El segundo acto de la comedia.

4° Nuevos y sorprendentes ejercicios del célebre Azi-Cherif.

5° (Y último) tercer acto de la comedia.

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Domingo 21 y Lunes 22 Abril 1867

Encontrándose nuevamente en esta ciudad el espéndido primer actor Sr. Delgado, la empresa á pedido de muchos admiradores de este artista á accedido que vuelva aparecer en escena con el grandioso drama en 3 actos, original de P. Luis M. Larra, titulado:

LA COSECHA

Dirijido por el Sr. Delgado acompañándole en su ejecucion las Sras Carbajo. Valéntina y los Sres. Eduardo y Miguel.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patronesdae bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndid

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 áminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado.. . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

BOLERAS DE LA LUCRECIA BORGIA

Por los niños Betas,
Terminando con la graciosa peti-pieza.

LA NOVIA COLERICA

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándole la Sra. Carvajo, Valentina y el Sr. D. Pedro.

LUNES 22

El gran drama, nuevo, en 3 actos. original del célebre Larra. produccion que ha obtenido un exsito brillantisimo en cuantos teatros se ha representado, titulado:

EL BIEN PERDIDO

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras Carbajo, Valentina y los Sres. Eduardo, Carballos, Aymerich y Miguel.

Finalizando con la peti-pieza.

UN ENTE SINGULAR

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras Carbajo, Valentina y el Sr. D. Pedro.

TEATRO DEL RECREO

Funcion de destornillarse de risa.

El Domingo 21 se pondrá en escena la nueva y chistosa comedia titulada:

CRISPINO Y LA COMADRE

A las 8

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se necesita una buena y sana, con buenas recomendaciones, preguntando por Juan F. Person en la casa calle Reconquista núm. 34, encontrarán con quien tratar y un buen acomodo. p3 a20

Ama de leche Fresca y sin hijos se precisa en la calle Bolivar 213. p3 a20

Oficial sastre Se necesita uno en la calle de Rivadavia núm. 370. a21 3p.

«La Union Americana»

Compañia Argentina de Seguros Mutuos contra incendios. Se há traladado su oficinas á la calle de Tacuarí núm. 178, (altos.)

a21 3p.

Aviso Municipal

La Municipalidad en la sesion de ayer, ha dispuesto lo siguiente:

Sin perjuicio del deposito de los carruages que en los acompañamientos funebres esceda el número fijado por la disposicion vigente, el propietario del carro fúnebre pagará una multa de dos mil pesos.

Lo que se hace saber á los propietarios de dichos carruages á los efectos correspondientes.

Buenos Aires, Abril 20 de 1867.

a21 3p. B. Llorente.

Al público El abajo firmado, previene que ha comprado el establecimiento de café y restaurant sito en la esquina que forman él paseo de Julio y Cangallo, para que los acreedores de el se presenten dentro de 3° dia, ha hacer sus reclamos ante el vendedor de dicho, establecimiento.

Abril 20 de 1867.

a21 2p. Félix J. Ibañez.

Maciel Avisa al público que viendose ya libre de la peste, empieza otra vez á enseñar en las máquinas de coser. En la calle de Méjico núm. 313. a21 2p.

Remedio seguro contra el Cólera

Por poco dinero se vende en Belgrano, una casita en la calle Real núm. 65, verse alli con el dueño. a21 3p.

SANITARIO AROMATICO

Saldrá el Mártes.

a21 1p

Armeria de Juan Lopez
—8 calle de San Martin—8

El Sr. Juan Lopez tiene el honor de anunciar al público que viene de abrir una armeria, en la calle de San Martin 8, y en la que necontraran un gran surtido de todas clases revolves escopetas pistolas espadas articulos de caceria de toda clase.

Al mismo tiempo sen carga de todas conposturas de armas. y todo aprecios módicos.

a21 6p.

Vacuna.

Se administra gratis todos los lúnes de 12 á 2 de la tarde. en la casa de ausiliar, calle de Méjico N° 331.

LA VERDADERA CLODINA

El medicamento mas eficaz que se conoce
En frascos de á
10, 20, 30, 50 pesos.

Seanse las instrucciones que acompañan cada frascos, los que se dan gratis á todos

LICOR ANTI-COLERICO
SEGUN HERMANAS DE LA CARIDAD

Gotas de alcanfor del Dr. Rubini.
DESINFECTANTE FERRUGINOSO

LICOR CONCENTRADO DE CLORURO DE CÁL

Disinfetante para cuartos y casas habitadas

Se hallan en Venta
En la
Farmacia de Cranwell
30 Calle de Rivadavia 30

a21 2p.

PEDÍCURO

Hipólito Rosa, verdadero pedicuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público. operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

A uno por ciento El dueño de escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos serán desechados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

30p. P. Felix O'Gorman.

SE DA DINERO
EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos seran despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus titulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurran al corredor bajo la Recoba Nueva núm. 82, desde la 4 de la tarde.

m14 30p.

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos asociado al señor Don Jorge Gowland en nuestro negocio de corretage. Buenos Aires Abril 17 1867.

p3 a18 Juan F, Gowland y Ca.

Se ha encontrado

Una pieza en francés titulada: S'Etourmeau el que se considere comO dueño dando las señas de ella le será entregada.

En esta imprenta darán razon.

P.

Compañia Arjentina de Seguros Marítimo

La Junta General de Accionistas de que trata el Art. 27 de los Estatutos de esta Compañia que va inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar este año el dia 6 de Mayo á las 3 de la tarde en el escritorio de la misma Compañia.

Buenos Aires, Abril 18 de 1867.

Por órden de la Direccion.

E Gerente.
J. Moreno.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á J. E. la Junta General de accionistas, presentar á esta inventario y balance jeneral de los negocios de la Compañia hasta el 30 de Abril anterior acompañado de una memoria espresando los rasultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considerse convenientes al interes comun para lo sucesivo.

a18 15p.

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

(Deposada)

Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cª
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los **Romadizos**, **Grippa**, **Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y **de la garganta**.

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academía de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó do los **Intestinos**; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propriedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoides**.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios generales en BUENOS-AYRES, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &ª

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario* y *Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette. Las Casas**

PERLES D'ETHER DU Dr CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 49; en *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRIFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en Paris, DOUCA ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO** Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., calle de las Artes No. 37.

a18 3p.

Aviso al público en general— En la calle Venezuela núm. 400 se da gratis un liquido anti colérico con el concepto que es inventor lo tomará á la vista del que lo desee y ofreciendo la manera de administrarlo.

p3 a18

MAGNIFICOS CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.

P

Específico eficacísimo

Y único para el dolor de muelas
¡Con permiso del superior Gobierno!
De la señora Argentina
N° 118 Cerrito—A. B. de P.

p3 a18

¡No mas cólera!

Licor anti-colérico.
Gotas del Doctor Rubin.
Precio 5 pesos
Botica del Fenix Parque y Artes.
Botica del Parque plaza del mismo nombre.

REMATES

Asencio Gomez.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 28 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4. 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.

" 5. En la misma calle, igual frente y fondo.

"	6.	id	id	id	id	id
"	7	id	id	id	id	id
"	8.	id	id	id	id	id

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferrocarril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta qué comprarán terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 28 de Abril á las 12 en punto del dia donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadra las de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se dssignarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á lás 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas dé la esquina de Zeballos.

El Domingo 28 de Abril á las 6 en punto de la tarde. donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 mas ó menos de fondo al sud, cercado de palos, con árboles é higueras; terreno alto, fertil, como para edificar una buena casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1ª situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2[3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos. El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Posadas y Ca.

Especial, de coñac finos de varias marcas, y otras bebidas, por órden de una casa introductora.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El jueves 25 del corriente, se procederá á la venta á la mejor postura y condiciones que se estipularán, de una partida de coñac fino de varias marcas, como otras bebidas, recomendando muy particularmente las clases de coñac, que aun cuando no tengan la etiqueta de Martell, su clase si no es mejor es tan buena. El pormenor es el siguiente:

280	cajones coñac Martell freres		
204	id	id	S. Brousters
100	id	id	Lemat Kobert
300	id	id	Ch. Novaille
200	id	id	Vieux cognac
50	id	id	Dos Leones
300	id	id	John Bakes
70	canastos Champagne Sillery 1re. qualité.		
25	id	id	Lemat Kobert
75	id	id	Comte Montferrand Labory
9	cajones vino del Rhin Hemier Coch		
18	id	Champagne Cligust legitimo garantido	
25	id	vino frances Leonville	
18	id	id	Laffitte
25	id	id	Chateau Margot
16	id	id	Chassagne
15	id	id	Borgogne
75	id	vermouth Noilly Prat	
45	id	vino Oporto	
40	id	id	Jerez
35	id	id	Madera.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 22 del corriente á las 11, se ha de vender al mejor postor, en lotes al gusto de los interesados y á los plazos de costumbre, el surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar habana, id refinada, id pernambuco blanca y quebrada, vino frances en bordalesas clase superior, id carlon buena clase, id Ceite, id añejo en cuarterolas, id seco, id oporto en cajones legitimo, id jerez, vermout legitimo, coñac en barriles, id en cajones fino, id Martell, Dandicole, A. Niox y Robin, kirch, ajenjo dátiles, pasas higo, yerba argentina en paquetes, id paranaguá cigarros trabuquillos, hamburgueses y varias clases, café molido en tarros, nueces, biscochos ingleses, sardinas aprensadas, vino champagne, vino madera en medias botellas, cerveza negra, vino hungria. kerosene, té negro, tabaco habano picado, vinagre, bitter, agua mineral, almidon norte-americano, salmon, fideos de Génova y otros articulos.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 23 del corriente se procederá á la venta á la mejor postura y al contado, de un variado surtido de articulos de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente

Mantas imitacion pampa, id chilenas, jergas inglesas, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño. bayeta pellon, chaquetones ingleses, paltoes de paño, pantalones de casimir y otros géneros, paño piloto. paño labrado, casimires en piezas y cortes, camisas á la crimea, id de hilo, id con vistas id, id zaraza y percal, un variado surtido de bramantes finos y ordinarios, zarazas diversas clases, lienzo tabla, tablon y asargado, cotin, lisiado, pellones tucumanos, id ingleses, bombasi labrado, crudo y blanco, franela de colores, uso doméstico, madapolan, géneros de lana para vestidos, pople, merino negro, tartan, zaraza de colcha muselina de lana, chalones de casimir, frazadas de lana blanca y de colores, género de hilo para sábanas, tapados de paño, pañuelos de seda, id algodon, pañuelos de lana medio rebozo, pañuelos de hilo, fajas de seda y lana, camisas de señora, camisetas de lana, id de punto, calzoncillos de lienzo, id de hilo, sombreros de castor, id aterciopelados, miriñaques, acero para id, peinetas de fantasia, medias de lana, id de algodon para señora, hombre y niño, hilo Juan Clark, id de sastre, id ovillo, estractos finos, pañuelos de la India, ajuares, garibaldinas, corses, calzado para niños, tiras bordadas, guarniciones, broches, cinta hilera, muñecas, aceite Mompelas y otros articulos que se suprimen.

Al mismo tiempo, por órden de acreedores, por liquidacion: El surtido de una tienda.

Antonio Zunini.

Del negocio de sastreria, sito en la calle del Buen Orden núm. 348, por liquidacion.

El martes 23 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 25 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles cuyo pormenor se dará despues.

Miguel Magallanes.

De maderas.

El Domingo 21 de Abril á las 10 1[2 de la mañana, al lado de la estacion Alsina, en el pueblo de Belgrano, adonde estará la bandera.

Se rematará al mejor precio y sin retirar lote, toda la madera de roble allí existente, propia para buques ó para cualquier objeto, consistentes en 2 coñas de bergantin, 1 timon de roble, 1 cámara de 6 cuartos, 1 id de caoba, tablones de roble propios para techos ó pisos, tirantes de roble, bigas para tranquera, postes para potreros, tablas y tablones de pino, y muchas cosas que no se detallan por su estension. Si hubiese interesados antes del remate, pueden ocurrir al rematador en Belgrano.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 21 y jueves 25 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta poztura una porcion de muebles cuyo pormenor estará á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Bramantes varias marcas finos y ordinarios, lienzos tablones, asargados y finos, uso doméstico de 1 y 2 anchos, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco, trué, percales blancos y de colores, zarazas, género de lana para vestidos, franela blanca y amarilla, gambronas, corderoy, madapolan, género de hilo para sábanas, lienzo azul y gris, id de hilo, cotin y listado de id, barelles, género de hilo azul, merino frances, coleta, coco de la India, brillantina, coco rosado, brines para toldos, paño negro fino casimir id, paños castores negros y de colores, paño retina, paño para ponchos, cojinillos tucumanos, id ingleses, jergas, mantas y ponchos de vicuña, ponchos de paño, id de algodon, mantas pampas, sabanillas de paño, mantas para la cabeza, fleco para sabanillas, poples, camisetas de lana, chaquetones ingleses, sacos de casimir y de paño negro, pantalones id id, casimires para trajes, cortes de casimires para pantalonos, camisetas de merino, id de algodon rayadas, un surtido general de medias de algodon y de lana para hombres, señoras y niños, camisetas á la crimea pura lana y de bombasi, calzoncillos de lana, id de hilo, id de madapolan y de algodon rayados, sobretodos de casimir, tapados para señoras, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, miriñaques, cintas de seda y de lana para ribete y para ruedos de vestidos, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de percal, de zaraza y de cotin, frazadas francesas de 8 9, 10 y 11 cuartas, colchas de algodon pintadas, fleco para calzoncillos, sombreros de felpa finos y regulares id de castor para hombres y niños, fajas de seda, id de lana, id para campo, pañuelos de seda, id de cambray, id de hilo dobladillados, id de algodon blancos y de colores, id de cochinilla, id de yerbas, sombrillas, paraguas, encajes, género de hilo para entretelas, cordon de seda para ruedos, peinetas de carey, id imitacion, corbatas de seda, redecillas, peines, seda, hilo, camisetas de lana para vascos, chaquetones de punto y otros articulos.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Un surtido muy variado de zarazas finas para vestido y camisa, zarazas de luto, id de colcha, pañuelos de 3ilo, para manos, medias largas crudas, id cortas id, pañuelos de seda, paños de poncho varias clases, pelo de lobo, paño castor,. uso doméstico doble ancho, madapolan, coco, camiaas pechera de hilo, lienzo asargado, id tabla y liso, chalies en cortes, camisas de crimea, cotin de hilo, tela de poncho, pañuelos de algodon para maños, frazadas pura lana, chaquetones ingleses, bombasi blanco y crudo, ponchos vicuña y de algodon, bramante fino muchas clases, medias de niño, jergas bajeras, pellones ingleses, camisetas de merino, batas de lana, miriñaques, garibaldinas, fleco de calzoncillo, sombreros de castor y de terciopelo, sombreros para niños, lienzo azul, listado, cotin sin goma, lienzo de hilo, lonas para catre, pañuelos ne rebozo, pantalones de corderoy, casimir y gambrona, sacos de paño negro, id id le color, fajas inglesas, bo sas para lana, medias de lana, alemanesco, género de hilo para sábanas, camisas de listado, camisas blancas de algodon, corbatas de seda, camisas de niño, casimires para pantalones y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el depósito da Aduana (Cuna), calle Moreno, y depósito calle de Belgrano núm. 33.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, dinero al contado y en lotes al gusto de los conpradores:

76 cajas azucar de la Habana con pequeña averia.

En seguida se pasará al Cuartel de Restauradores, calle Defensa y Méjico á rematar:

25 pipas vino catalan.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

8 cajones de diferentes clases chaquetones ingleses recien recicidos, 60 trajes para hombre de casimir finos, 50 id id para niño de 10 á 15 años, 2 cajones de franelas pintadas de rica clase, chalecos de casimir ricos de medida, zarazas finas, bramantes, lienzo tabla y tablon, lienzo asargado, zarazas para colchas, chalies, sacos y pantalones de casimir, paño de poncho, casimir en piezas y en cortes fino, sombreros de felpa, id de castor, franela blanca y amarilla, crimeas diferentes clases, camisas de hilo y de medio hilo, id de zaraza, ponchos de vicuña, jergas pampas, pellones, fajas, medias de lana, cortas y largas, id para señoras y hombres diferentes clases, enaguas de percal, bombasi blanco y crudo, pañuelos chales de lana escoseses, id para el cuello, géneros para vestido diferentes clases, pañuelos punzoes de la India, frazadas de lana ricas diferentes clases, colchas afelpadas, lienzo de hilo, bombasi labrado, camisetas de lana, id merinas, id de bombasi pintadas, ponchos de paño, sabanillas, coco punzó, coleta negra y plomo, merino frances negro, id ingles, irlandas de hilo, tohallas inglesas, pañuelos de algodon diferentes clases, brin de Rusia, camisas para señora de madapolan, coco blanco garibaldinas de merino, id de lana tejidas, madapolan, uso doméstico, cotin de hilo, id de algodon, listado de hilo, géneros de pantalon diferentes clases, corbatas de seda, miriñaques, peines de carey, id imitacion, id de marfil, lustrina negra, corses, estractos, aceites, trencilla de seda, redecillas de seda, colchados, portamonedas, capas de paño para señora, mangos de lana, boas de casimir, id de lana tejidas, hilo de carretel, trencilla de lana, fleco de calzoncillos, mantitas para la cabeza, acero, pañuolos de filet, jabones, hilo de sastre frances, agua de colonia, pañuelos de hilo blancos franceses, camisetas rayadas, fajas de lana punzoes, y otros muchos articulos.

Thomas Gowland.

Por liquidacion de una sociedad, en la estacion Jeppener, ferro-carril del sud.

El lunes 22 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran casa de madera, con gran comodidad para un hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.

Los interesados pueden ocurrir á la misma estacion.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114.

La venta tendrá lugar en casa del rematador á las 12 en punto.

POR EL MISMO.

En la Aduana Nueva depósito de Arriola núm. 18.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero de contado:

415 cajones pasas de higo de España con pequeña averia y con intervencion de la Aduana.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio de la Peña.

El miercoles 24 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros 70 centimetros de frente al este por 30 metros 20 centimetros de fondo al oeste, previniendo que tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros 20 centim tros al este con 10 metros 50 centimetros de fondo al oeste, señalada con los núms. 89, 91, 93 y 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 98 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744.996 ps. m|c, previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.163,330 ps. m|c.

La brillante localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria, hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El jueves 25 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m|c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m|c.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

Melchor D'Acosta.

De comestibles y bebidas, depositados en la casa calle Perú 432, y que se venderán por cuenta de los Sres. Vicier y Castellano por liquidacion de negocio, cuyas mercancias ha sido imposible liquidarse completamente el miercoles pasado. Quedó aun sin venderse lo siguiente, que se liquidará.

El miercoles 24 del corriente á las 11 en punto, á quien mas diere y dinero de contado:

Yerba argentina en barricas y en tercios, azucar, arroz, fideos, nueces, pasas, té negro, id perla, vino frances, id Hungria, coñac Martell, id Robin, id frances en cascos de 20 galones, vino asti, id champagne, bitter, cerveza inglesa, sardinas, fósforos de cera, id de palo, chuño. jamones, salchichon, chocolate, de 1ª clase, dulce de jalea, galletitas americanas, cigarros trabuquillos, aceite kerosene, id de Génova, vermouth de Torino.

Al mismo tiempo, por órden judicial: 5 cascos vino de Hungria, 5 id id frances, 10 id conac id, 10 cajones vino de Asti, 10 id tinico, 25 id pasas y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

No faltar señores interesados que este remate es importante.

Esteban Hnos. y Ca.

De articulos de tienda y merceria

Por orden de varias casas introductoras.

En su casa calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 22 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, empezará el remate de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Rebozos pura lana de varias calidades, paño castor, Franela blanca, id amarilla, enaguas bordadas, casimires para pantalones, id para paltos, medias largas para hombres, id para señora, id para niños, pañuelos de hilo para las manos id fulares id cambray id de algodon, paño piloto casi nir negro, paño negro fino, zaraza de colcha id de luto, id fina para vestidos, cotin puro hilo, bombasi labrado, id crudo, bramante de varias clases, alemanesco de algodon, id puro hilo, muselina pintada, pañuelos para taparse de varias clases, uso domestico puro hilo corceles blancos y de colores, camisas pechera de hilo, id de algodon blancas, id pintadas, un gran surtido de camisolines cuellos finos y tiras bordadas, lienzo tablon, id ancho fino, id gris, coleta plomo y negro de 24 y 30 yardas, peines de carey, perfumeria, calzado, peines de goma y otros articulos.

Carlos Ristorini.

De una linda casa nueva y central, situada calle de Cangallo núm. 470, entre Uruguay y Paraná, calle empedrada y con gas, distante 4 cuadras del mercado del Plata.

El Domingo 21 de Abril á las 2 1[2 de la tarde, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 varas de frente por 58 de fondo. 9 lindisimas piezas empapeladas, 5 entabladas, cocina con horno completa, todas las puertas con sócalos, frisos de marmol, toda rebocada, vereda de piedra; en una palabra es casa completa. Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, situado esquina Victoria y Rincon, en calle empedrada, y distante de la Capilla de Sal mas media cuadra;

El Domingo 21 de Abril á las 12 en punto, se rematará dicho terreno perteneciente á una testamentaria, y es como sigue;

Tiene 17 1[2 varas de frente al norte por mas de 30 de fondo, calle de Rincon; este es el único terreno en venta en esta localidad.

Por otros informes, calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa de esquina moderna, y de 4 lotes de terrenos centrales, situados, la casa esquina á las calles de Independencia y San José, y los terrenos esquina á las calle de San José y Estados Unidos, frente á la casa y terrenos pertenecientes á la misma testamentaria de Da. Marta Morales, que se remataron el Domingo 10 de Marzo ppdo.

El Domingo 28 de Abril á la 1 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la siguiente casa y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° Una casa esquina á las calles de Independencia y San José frente al núm. 320, ocupada con negocio de comestibles, con terrenos de 10 metros 20 centimetros de frente al norte calle Independencia, por 20 metros 75 centimetros de fondo, ó sean 11 3[4 varas de frente por 25 de fondo, mas ó menos, con 5 muy lindas piezas con puertas y ventanas de abanico, bien rebocada y con tirantes de madera dura: tasada en 92,000 pesos, y debiendo principiar el remate con 61,350 pesos que importan las dos terceras partes de su tasacion.

Lote 2° Un terreno esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 9 metros 70 centimetros frente al sud, por 30 metros 46 centimetros de fondo, ó sean mas de 11 varas de frente por 35: tasada en 22,260 ps.

Lote 3° Un terreno calle Estados Unidos entre San José y Santiago del Estero, con 8 metros 66 centimetros frente al sud por 24 metros 25 centimetros de fondo, ó sean 10 varas de frente por 28 de fondo: tasado en 14,670 pesos.

Lote 4° Un terreno calle Estados Unidos frente al núm. 350, con 8 metros 66 centimetros por 38 metros 45 centimetros, ó sean 10 varas de frente por 14 1[2: tasado en 23,500 pesos.

Lote 5° Un terreno calle San José entre Independencia y Estados Unidos, con 8 metros 46 centimetros frente al oeste por 26 metros 2 centimetros, ó sean 9 3[4 varas de frente por 30 de fondo: tasado en 12,500 pesos.

Por otros informes, Tacuari núm. 53.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 38 id pernambuco, 40 cajones almidon, 18 id sardinas en 1[4, 120 id kerosene, 300 arrobas dulce de membrillos, 200 docenas alpargatas. 46 cuarterolas vino seco, 160 cajones vino burdeos fino, 26 pipas vino carlon, 100 cajones vermonth francés, 40 id torino, 170 id ajenjo, 50,000 id trabuquillos, 66 bolsas maui, 43 barriles coñac, 60 barriles vinagre blanco, 80 tercios yerba argentina superior, 32 bultos té negro, 16 bolsas alpiste, 140 coñac distintas marcas y otar porcion de articulos.

En seguida unos restos de almacen de menudeo.

Por órden de quien pertenezca: 40 bordalesas vino frances superior.

POR EL MISMO.

En Lobos.

El lunes 22 del corriente, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un resto de una factura de bebidas y comestibles, depositado en la casa del Sr. D. Juan Lailhaca, talabarteria del Plata en Lobos, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle del Parque esquina á la de Uruguay.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria, azúcar refinada, id de la Habana, id pernambuco, vino carlon, id burdeos, caña en pipas, aguardiente, coñac en corriles, aceite de Génova, id de kerosene, arroz piamonte, id ee la India, cabo manila, papel para envolver, id de hilo, id de carta, aceite de almendra, cigarros varias marcas, vino embotellado fino francos, id jarez, id oporto, id asti, id frontiñan, licor fino, coñac fino Martell, Robin y varias otras marcas, ajenjo fino, anis, ginebra, aceite pañol, id de Nizza, almidon del pais, id americano y otra infinidad de articulos concernientes al ramo que se omite el detalle por su mucha estension y que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado calle de Méjico y Lima.

Por el jueves 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho almacen, cuyo pormenor se dará despues

Balbin y Plowes.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los Herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentaria. y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.

El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.

El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores, letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.

Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1[2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.

El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que escederia al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.

Con lo espuesto basta para que los especuladores que hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.

El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Varela é Hidalgo.

Importantisimo remate de terrenos en Barracas al Sud, á la derecha del Camino de las Lomas y frente á la estacion del ferro-carril, donde estarán las banderas.

El Domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia, a la mas alta postura y dinero de contado, empezará la venta de 58 lotes de terrenos por cuenta de quien corresponda. El órden en que se venderán se encuentra en el plano que al efecto publicaremos, y su detalle es como sigue:

Manzana A

Núm.	1 al 7.	7 lotes, cada uno con 10 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.
"	8	9 varas de frente al E. por 50 fondo al O.
"	9 al 13.	5 lotes cada uno con 10 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
"	14	25 3[4 varas frente al N. (diagonal) por el E. 50 id, por el O. 54 id y fondo, 4 1[2 id de ancho.
"	15 al 17.	3 lotes con 8 varas frente al S. por 50 id de fondo al N.
"	18	1 lote 4 varas frente al S. (diagonal) por 50 id al costado E., 53 id al O. y 25 de ancho en el fondo.

Manzana B

Núm.	1 y 2.	2 lotes cada uno con 8 1[2 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.
"	3 al 8.	6 lotes cada uno con 10 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.
"	9 al 16.	8 lotes cada uno con 10 varas de frente al S. por 50 de fondo al N.
"	17	3 3[4 varas frente al S. (diagonal) por 50 id al costado E. y 53 id por el O. fondo, 24 1[2 varas de ancho.
"	18	5 varas frente al O. por 50 id á los costados S. y N. fondo, 10 id de ancho.
"	19 y 20.	2 lotes cada uno con 10 varas de frente al O. por 50 de fondo al E.
"	21	8 1[2 varas frente al O. por 50 de fondo al E.
"	22 y 23.	2 lotes cada uno con 28 varas de frente al N. por 38 1[2 id de fondo al S.

Manzana C

Núm.	1 al 6.	6 lotes cada uno con 10 varas frente al E. por 50 id de fondo al O.
"	7	1 lote 10 varas frente al E. (diagonal) 50 id por el costado S. 45 id por el N. y 7 id de ancho en el fondo.
"	8	10 varas frente al E. (diagonal) con 45 id por el costado S. y 28 id id para el N. y 20 id de ancho en el fondo.
"	9	16 varas frente al E. (diagonal) 28 por los costados, concluyendo con un piso.
"	10	10 varas frente al N. (diagonal) por el E. 37 id por el O., 50 id fondo, 2 1[2 de ancho.
"	11 al 15.	5 lotes cada uno, 10 varas frente al N. por 50 id fondo al S.
"	16	12 varas frente al S. (diagonal) por el costado E. 57 varas y para el O. 51 id, 45 id fondo de ancho.

Nota. Advertimos que los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Por mas pormenores y tomar planos, á casa de los rematadores, calle de San Martin núm. 74.

POR EL MISMO.

De plantas y algunos muebles, en la casa, calle del Paraná entre Córdoba y Paraguay, donde estará la bandera de remate.

El miércoles 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa:

1 cama de caoba, 2 armarios pino, 1 mesa de comedor, 1 id de noche, 1 rinconera, 1 alacena, 4 bancos de fierro con 3 gradas, 1 lote maderas, y como 200 plantas de diferentes clases siendo muchas de ellas de mérito.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 23 y miercoles 24 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un surtido de articulos ingleses, franceses y alemanes, cuyo detalle se dará oportunamente.

Benito Ramayon.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la casa calle de Mayo 134, cuyo contenido es el siguiente:

1 mostrador y armazon de vidriera, cigarros varias clases 1 mesa de billar con todos sus utiles, mesas chicas con piedra, sillas de madera y todos los útiles de un café y billar, 1 rico lavatorio, alfombras, espejos, cristales, 1 rico piano, 1 cama de caoba, sillas, mesas, espejos y demas muebles que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estension.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Dr. Don José Maria Galup, Juez Comisario del concurso del prófugo fallido Perfecto Gonzalez se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos previlegiados ó quirografarios. para el diez del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Don Juan E. Barra, precedida por el Juez Comisario arriba nombrado Se previene á los acreedores que no asistan á dicha reunion que en rebeldia serán considerados, como adheridos a las resoluciones que se adopten en ella por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.

Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remates en la puerta del Juzgado de San José de Flores en los dias 22, 23, y 24, del corriente de una casa y terrenos, tasados en todos sus ramos en la suma de 30,000 ps. mcte.

Los que deseén conocer mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Vayo; donde se hallan las tasaciones y de mas pormenores.

Buenos Aires, Abril 2 de 1867.

a10 14p. Juan Gonzale.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Inocencio Millarini que en el término de quince dias deben presentar al sindico provisorio nombrado D. Antonio Devoto los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del código de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entrega de efectos á él. bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr; juez comisario D. Angel Blayer, so pena de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Abril 15 de 1867.

p8 a17 Terry.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

GRAN DEPOSITO
DE PIANOS
DE
WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½—VICTORIA—205½

Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y alinan pianos

nos

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Corrientes
Y
PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.

EL ORIENTAL

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89,½.

A LOS LABRADORES—Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente paraje. sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron; quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acomodadas. Dirigirse en Moron á la herreria del Sr. Godefroy, y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex. a10 20p.

El vapor «Tevere»

Sale hoy á las 6 de la tarde para Montevideo. Por telégrama recibido ayer se sabe que será disminuida la curentena la que se hará abordo del vapor abonando el pasajero la mantencion, admite carga.

Agentes Alvares y Risso, Recouquista 99 1|2

Se necesita Un dependiente para la estacion General Rodriguez para una casa de negocio de edad de 15 á 20 años.

Para tratar calle Rivadavia núm. 719.

p3 a18

Dependiente—Se necesita uno para el pueblo de Dolores que sea inteligente en el ramo de tienda, se preferirá que sea un mozo ya formal de 20 años á 30, y que pueda presentar garantias de su conducta; el que se interese puede ocurrir calle de Cangallo núm 356, ó calle de las Piedras núm. 57. a18 5p.

Al público.

Mme. Laclau pártera francesa que vive en la calle de Tucuman núm. 147 ofrece sus servicios á todas las personas que puieran ocuparla, previniendo al mismo tiempo q' tiene en su casa, una regular comodidad para recibir á las personas q' vienen de la campaña, y q' muchos de estos paran en un hotel donde no es nada cómodo para una persona q' se halla en tal caso, tanto por la incomodidad que hay siempre en estas, cuanto por el bullicio que para la concurrencia del hotel.

Las personas que gusten ocuparme, les garanto que quedarán satisfechas de mi servicio y perfeccion, como lo puedo acreditar con un sin número de familias que me han ocupado.

M. Lauclau.

EL CÓLERA
FOLLETO
Político, Moral y Religioso.

Se vende en las principales libreria. a18 15p.

LA VERDADERA
CLORODINA

Uno de los grandes descubrimientos del presente sigio;

El medicamento mas eficaz que se cococe.

Ni una familia debe estar sin ella en las presentes circunstancias.

En frascos de á 10, 20, 30, 50$, veanse las instrucciones que se dan gratis que llevan cada frasco;

El licor anti colérico segun;

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Una bebida agradable y de un efecto reconocido.

El estracto de menta inglesa (de calidad sobrefina.)

Estimulante por excelencia

El Desinfectante ferruginoso.

Lo mas seguro para letrinas y parajes corrompdos.

EL LICOR CONCENTRADO
DE CLORURO DE CAL

Desinfectante sin y gual para casas para cuartos habitados

Se hallan en venta
En la
Framacia de Oranwell
—30 Calle de Rivadavia—30
Media cuadra de la Plaza de la Victoria
a181p.

Ama de leche Se necesita una que quiera acompañar una familia que está de viage para Europa, ocurrir calle de Piedad 307 1|2. p6 a11

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á casas particulares; todo garantido.

...a. Se hacen toda clase de composturas en ...n, alabastro y cristal, lo mismo garanti...a No. 486.

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regresando los dias domingos y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitan Chautre.

Admite pasageros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocúrrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.

30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Árjentina.»

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficicinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

VOLANTA ELEGANTE

Se vende una con sus ricos arreos para uno y dos caballos. Es de una gran novedad pudiéndose usar de varias formas haciéndose cinco carruages de uno solo, á saber phaeton; tiburis de 4 ruedas con toldo; de dos y cuatro acientos; en forma americana de media tolda; ó toda cubierta Para verla y tratar en la cocheria San Martin, calle San Martin No. 79. p20 a3

Para Liverpool
DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.

Ocurrase á Enrique á Green y Ca.

p24 m20

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Remate de lo ajeno

El que firma. dueño del terreno esquina Charcas y Rio Bamba, fué sorprendido ayer viendo bandera de remate en su legitimo terreno, comprado y pagado al italiano D. Antonio Marini el 2 de Setiembre de 1866, por la escribania del Sr. D. José Victoriano Cabral.

Por la indagacion que en el acto hice resulta que un N. Sartori que dijo vivir calle de Bolivar núm. 4, lo tenia por órden de juez.

Si el malvado Rosas se hallase en este pais. hubiera temido protestar del robo q' á mi vista se me hacia máxime; cuando se tomaba el nombre de autoridad, mas hoy garantido por otras leyes liberales, sin perjuicio de presentarme por escrito á juez competente, protesta de cualquiera venta que se haga sobre dicho terreno, y haré los cargos y gastos que se me originen hasta su conclusion. máxime cuando á nadie debo un solo real. y lo poco que tengo es bien habido, sin bajezas de ninguna clase, ni enredos.

El que guste ver los titulos, mi caaa es calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque, frente al Sr. comisarrio D. Olayo Pico, ó en la agencia de «Cepeda» plaza 11 de Setiembre.

Buenos Aires Abril 1° de 1867.

Victor Maria Velazco.

Aviso de Policia

Estando el Jefe que firma en el deber de velar sobre el cumplimiento de lo que dispone la Superior resolucion de 24 de Setiembre de 1855, se hace saber que no es permitido á hombre alguno el situarse (ni aun de dia) en los vestíbulos, atrios, ni veredas de los Templos, en los dias de SEMANA SANTA, durante las ceremonias de la Iglesia; en la inteligencia que el que contraviniese á esta disposicion, é intimado de retirarse de allí no lo hiciese, será conducido en arresto á este Departamento, hasta la resolucion que corresponda segun las circunstancias del caso.

Queda igualmente prohibido el andar á caballo, ni rodado de ninguna clase de carruages ni otros vehiculos, desde las 10 de la mañana del JUEVES SANTO, hasta el Sábado despues de la ALELUYA, esceptuándose los convoyes fúnebres que podrán transitar á cualquier hora en los espresados dias. Los infractores quedan sujetos á las penas establecidas por disposiciones vigentes.

Del mismo modo, y bajo las mismas penas deberán estar cerradas las casas de abasto de cualquier clase que sean, los talleres y demás establecimientos industriales y comerciales, con ecepcion de las boticas. fondas, cafés, confiterias, peluquerias, barberias y cigarrerias que pueden permanecer entornadas.

Se recomienda tambien al vecindario el barrido del frente de sus casas el JUEVES SANTO á las 8 de la mañana, para que puedan ser levantadas las basuras antes de las 10 de la mañana, debiendo igualmente removerse los escombros y materiales de las obras que se esten construyendo, cuyos frentes deberán quedar completamente desembarazados y barridos.

Los comisarios, y demas agentes de policia, quedan encargados del cumplimiento de las anteriores resoluciones.

Buenos Aires, Abril 12 de 1867

Cayetano M. Cazon

A los suscritores del Telégrafo Marítimo
En Buenos Aires

Prevenimos á los referidos señores que desde esta fecha queda encargado de la gerencia de nuastra circular D. LAUREANO B. GINORY, con cuyo jóven se servirán entenderse desde hoy é igualmente lo autorizamos para que recaude las cuentas de suscricion devengadas.

Para el mejor servicio de nuestros suscritores instalamos una agencia en la libreria del Sr. D. ENRIQUE LOEDEL. calle de San Martin número 70 (frente á la Bolsa) en cuyo local se recibirán suscriciones y serán atendida cualquiera falta que involuntariamente pueda por el momento incurrir nuestro nuevo encargado. Montevideo, Abril 1.° de 1867.

Su propietario.
Juan Buela.

Específico eficacísimo

Y único para el dolor de muelas
¡Con permiso del superior Gobierno!
Por la señora Argentina
N° 118 Cerrito—A. B. de P.

Ferro-carril del Norte

El movimiento del trafico en los dias de la SEMANA SANTA será como sigue:

JUEVES SANTO.

Ida del Retrio	1er. tren	8 de la mañana	
«	2°. «	10	id
Regreso del Tigre	1er. «	7 55	id
«	2°. «	9 25	id

VIERNES SANTO—Suspension del trafico.

SABADO SANTO.

Ida del Retiro	1er. tren	2 y 30 de la tarde	
«	2°. «	5	id
Regreso del Trige	1er. «	2 25	id
«	2° «	4 55	id.

Los coches del Tranway saldrán de la estacion 25 de Mayo 15 minutos antes de la salida de los trenes del Retiro.

Abril, 11 de 1867.

La Administracion.

Colegio Franco-Inglés.
Calle Suipacha núm. 20.

Las vacaciones de Semana Santa principiarán el Miércoles Santo y terminan el Martes de Pascua Inclusive.

Abril 13 de 1867 W. y Reynolds.

p8 a16.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — Estaciones: Retiro, Palermo, Belgrano, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre; Rivadavia; 25 de Mayo, Tranway — Dias de trabajo, 1.° clase; En dias festivos solamente.

REGRESO — Estaciones: Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, Palermo, Retiro, Rivadavia, 25 de Mayo, Tranway.

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen desembarcarse en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este aviso los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas.

Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objetó. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, á otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—

G. Matti y Ca.
Cangallo.

FERRO CARRIL DEL SUD
AVISO AL PÚBLICO
El servicio continuará durante la semana santa sin interrupcion alguna como de costumbre.
La Administracion

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Azul.

La empresa de las Mensajeria Flor de las Flores tiene el honor de avisar al público que ha establecido una deligencia en convinacion con la que sale de Buenos Aires los Sábados á la tarde la cual recibirá pasageros encomiendas y correspondencias para el pueblo del Azul. Su Agencia Calle de Tacuari núm. 9. 11.

Empresario—E. Memayer.

Bacalao fresco O morue verte á tres pesos la libra en el almacen de comestibles del «Pobre Diablo» calle de la Piedad núm. 137 este bacalao es fresco y de superior calidad por los recien introducido. p3 a17

Se necesita Un cocinero para el campo el que quiera ocurra á la confiteria del Gallo. p3 a17

Las diligencias

Para el comercio de los pueblos

Dias de salida á la campaña.

Para Chivilcoy los dias 5, 15, 25.
Para Brrgado los dias 5, 15, 25.
Para el 9 de Julio los dias 5, 15, 25.
Para el 25 de Mayo los dias 5, 15, 25.
Para la Esperanza los dias 5, 15, 25.
Para Mapalqué los dias 5, 15, 25.
Administracion calle Tacuarí N° 62,½.

La Empresa.

Aviso El vapor oriental «Rio de la Plata ha suspendido su salida para Montevideo por causa del mal tiempo hasta mañan 11 de Abril á las 5 de la tarde.

Segun ordenanza tendrá el vapor q. pasar la cuarentena de 5 dias y se advierte á los pasageros por mas comodidades quedarse á bordo durante este tiempo abonando á mas de su pasajes el precio de 15 reales fuertes por pasajeros de camara y 7 1|2 riales fuertes por pasageros de proa, diariamente.

Bs. As. Abril 10 de 1867.

Alvares y Risso.
Agentes.

Cambio de las salidas
DE LAS
MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES
CORREO DEL ESTADO
Para el Carmen de las Flores.

Esta acreditada Empresa de Mensagerias, ha trasladado su agencia de la calle Suipacha núm. 91,½, á la calle de Tacuarí núm, 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para la correspondencia. ha establecido dos salidas por semana para el Cármen de las Flores, como sigue:

Salidas de Buenos Aires.

Por el tren de la tarde del Ferro Carril del Sud,

LOS SÁBADOS

Hasta la estacion Tacia.

Pasando por Ranchos, Paso de Ponce, Estancia del Sr. Chaz, Pulperia de Acuña, Cardalito. Mojones, Pulperia de Pacheco, Estancia del Sr. Vamprat, del Sr. Elizalde, Toro. Estancia de D. Enrique, Solanet, Sofia y las Flores.

Regreso por este camino los Miércoles.

LOS MIÉRCOLES

Hasta la estacion Jeppener.

Pasando por Monte Cuadrado, Posta de Severo Lopez, de Juan Boble.o,, de Gavino Vasconcelol' Los Cerrillos, Puente de los Sres. Terreros, Estanhia de Manuel Fernandez, Estancia 11 de Setiembre, Loma Negra y las Flores.

Regreso por este camiuo los Domingos.

Los equipajes y encomiendas se recibirán en su agencia—

CALLE DE TACUARÍ N. 9 y 11.

Y la correspondencia hasta las 2 de la tarde el dia de la salida hasta las 12 del dia.

El Empresario.

p8 a12 E. MESNAGER.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA (1°–7°), TARDE (1°–9°). Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117; Plaza Constitucion; Barracas al Norte; Barracas al Sud; Lomas de Zamora; Glew; San Vicente; Donselar; Ferrari; Jeppener; Altamirano; Gándara; Chascomus.

REGRESOS — MAÑANA (1°–9°), TARDE (1°–9°). Estaciones: Chascomus; Gándara; Altamirano; Jeppener; Ferrari; Donselar; San Vicente; Glew; Lomas de Zamora; Barracas al Sud; Barracas al Norte; Buenos As. Constitucion; Boleteria central calle Lima núm. 117.

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas,	1.ª clase,	ps. 5	m|c.
«	2.ª «	3	«
Ida y vuelta,	1.ª clase,	ps, 7	m|c.
«	2.ª «	5	«

La Administracion.

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de músiea y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

Banco Mauá y ca.
Balance del mes de Marzo 1867.

DEBITO	
Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuenta corriente	9.705,306 68
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.830, 680 56
	ps. 15.035,997 21
CREDITO	
Valores á cobrar	3.088,372 21
Cuentas corrientes	9.919,632 58
Caja existencia en efectivo en esta	2.027,992 45
	ps. 15.035,997 21

S. E. ú O

Montevideo, 5 de Abril de 1867

V.° B.°
Villalba

PP. Mauá y Ca
J. Hayden
Berro.

(firmado)

Al Cármen de las Flores
La invariable porteña

Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8, 12, 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 39	4 30	5 30	6
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guarda-tren.

LA ADMINISTRACION.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO	
Letras á cobrar	1008202 85
Acciones por 1821 acciones á suscribir	910500 00
Sucursales con capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	381933 57
Diversas deudores	152693 79
Casa de la calle de Zavala	71344 64
Muebles y material de escritorio	13051 13
Gastos generales	13171 68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las de las sucursales	833701 77
	$ 3926599 43
PASIVO	
Capital	2000000 10
Depósitos y cuentas corrientes	823545 76
Diversos acreedores	47313 42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion	34818 95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1.020.921 30
	$ 3926599 43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.

(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.

Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.

V°. B°. VILLALBA.

Fierro.—De todas clases se vende Independencia 18. p15a6

Casa quinta Se ofrece en alquiler una en la calle de Parque entre Azcuénaga y Ombu, tiene 6 piezas, cocina, dispensa, corral para caballos, lugar pozo de riquisima agua y corredores al Norte y Sud. La casa es completamente seca y rodeada de árboles. Para tratar ocurrase calle de Piedras No. 41 altos.

Cocinero Se necesita un buen cocinero en la calle del Perú núm. 27.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

En el dia de hoy ha sido espedida por esta oficina una patente de invencion por diez años, contados desde la fecha. á favor de D. Antonio Desiderio Segrestan, por un aparato portátil para la produccion de gas hidrógeno carbonado, destinado á la iluminacion, y que lleva el nombre de Cocina Económica Gasifier.

Buenos Aires, Abril 15 de 1867.

OCTAVIO PICO.
Secretario.

Departamento de escuelas

Por disposicion del Sr. Gefe del Departamento, las escuelas públicas de varones y ambos sexos quedarán cerradas en los dias restantes de la semana santa y hasta el Martes de Pascua.

Buenos Aires Abril 15 1867.

Manuel Pazos.
Oficial Primero

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.

Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:

1.° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."

2.° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.

3.° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.

4.° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.

5.° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no exedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.

José M. Agrelo.
Oficial 1.°

Batallon 1° 3er. Rejimiento de G. N.—La Comision de Socorros y asignaciones del espresado Batallon, avisa á las familias que desde la fecha hasta el 18 del corriente se paga lo correspondiente al mes de Marzo ppdo. en la calle de Entre Rios núm. 78. todos los dias de 4 á 6 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 13 de 1867.

La Comision.

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Fracés. lectura. escritura gramática, arimética historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

JALEA
Y
Dulce de membrillo

Marca «Corona»
GRAN FABRICA
CALLE DEL PARQUE 263
UNICO DEPÓSITO
CALE DE LA PIEDAD N.° 264

pm m15

Al comercio La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.

Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS (1°–6°) — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, General Rodriguez, Lujan, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy.

REGRESOS (1°–6°) — Estaciones: Chivilcoy, Gorostiaga, Freire, Mercedes, Lujan, General Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 Setiembre, Parque.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—

LA ADMINISTRACION.

Mensagerías
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á estableicido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la sahdada, la salida, la correspondencia y di periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sótuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones. pasando las cuales se abonarán una cuarja parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Depósito de ropa hecha

Por mayor y menor
80—Caugallo—80

Se acaba de recibir ultimamente por este paquete un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.

Un gran surtido de paños finos y castor para hacer trajes completos infinidad de cortes de pantalones de color.

Camisas de color de lana
Camisas de color de hilo
Bamisas blancas
Camisas para niño
Camisetas de franela
Calzoncillos de franela
Calzoncillos hilo.
80—Cangallo—80

Un gran surtido de trajes de niño de 1 á 14 años gustos completamente para la estácion. p15 a4

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Santa Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Los frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo. Guerra de Africa, por un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañucla. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

Importante
CAMPO

Se arrienda tres suertes de campo de primera calidad en la Banda Oriental á diez leguas de Paysandú; comprando el arrendatario en número de diez mil ovejas buenas, Ocurrase para tratar la casa Amueblada del Ancla de Oro, cuarto núm. 61. a16 10p.

Dependiente

Se offecé un jóven de 16 á 17 años de edad intelijente en el ramo de almacen puede presentar garantias de su conducta, calle Chacabuco No. 91 darán razon.

Se vende Un terreno formando esquina á la calle de Bolivar y Comercio, y el inmediato, que consta de 57 de fondo por otras tantas de fondo, para tratar Suipacha 216, alltos,

Ama de leche fresca

Se precisa una, que puede dár informes, en la calle de la Forida núm 210 y 1|2.

P. a9 30p.

Vacuna—Se administra gratis todos los lunes, de 12 á 2 de la tarde, en la casa ausiliar, calle de Méjico núm. 331.

FELIX A. ROMERO.
REMATADOR PUBLICO
Y
AGENTE DE COMISIONES.

Avisa al pública en general y sus relaciones en particular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr con la venta en remate ó particularmente de propiedades raices, efectos y ganados y recibe órdene para compra de haciendas, efectos y propiedades.

Buenos Aires Abril 6 de 1867.

p15 a7

Tejas francesas Las hay en venta de superior calidad en la calle de Cangallo núm. 138. p5 a17

Cocinera y mucama—Se necesita en la calle de la Florida núm. 201. 1ga3p.

VERDADERO LE RO...
del Doctor **SIGNORET**, único Suc...
RUE DE SEINE, 51, en PARI...

PHARMACIE COTTIN

Prix: 6 fr.

...ATIF LE ROY
L'ORDONNANCE
...UR SIGNORET

...entiel. ...pour les remplir de prépar... ...des grâces sont vides. ...nuestra firma ...

...pertado ...de un gran ...de falsificacion ...lo tanto debe ... VERDADERO Le Roy ... rótulo impreso en ... un fondo veteado de ... lleva las firmas Le Roy y ... así como mi nombre SIGNORET ... EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL ...

N.B.—Sobre el corcho, debajo de ... azul que lleva el sello PHARMACIE C... se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Signoret

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermos ... contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha ... rado que eran superiores à todas las demas ... raciones de COPAIBA. En la mayor parte ... casos bastan dos frascos. — En Paris, F... *Saint-Denis*, 80, y en las principales Farma... todos los paises. — Desconfiese de las fal... ciones y exíjase la firma RAQUIN.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero *de la Legion de Honor*, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefancía y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; — *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **cloresis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la sífilis **constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas**, **débiles ó debilitadas**.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Def...

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo no produce efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos los principios del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en esa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia del *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cia
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducido volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado mi esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada, modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas farmacias. Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.—R...ario y *Córdoba*, **A. Demarchi hermanos y Cia.**

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, n° 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

1re CLASSE — EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855 — PRIZE MEDAL — LONDRES 1862

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dòsis medicamentosas de *Ipecacuana*, *Menta especiada*, *Malvavisco*, *Clorato de potasa*, *Santonina*, *Citrato de magnesia*, *Azufre*, *Vichy*, *ferruginosas* de toda *calidad*, *aciduladas*, *alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres* : Depósito geral en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS
DE HOGG
Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza *de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales*, etc., etc.

***Nota.* Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.**

SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres* : **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron.) **ROUX.** . . . — Profesores en la Facultad de Medicina de Paris.	**BOIS DE LOURY.** **A. DE ROSEVILLE**
JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis.	**COLOMBAT** (de l'Isère), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc.
BOUILLON-LAGRANGE, Dirtor de la Escuela de Farmacia. **MARCHAND**, Médico. **XAVIER BICHAT**, Médico.	
SELLIER **PETIT.** — Médicos de Paris.	**SORLIN.** **DECREZO** — Médicos de Paris.

TRESOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DEGENETAIS — GUÉRISON DES RHUMES

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el artículo Tisis, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos. Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el literal americano.

TESORO DE LAS MADRES. — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomiends por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes :

Artículos de Tocador finos y superfinos.

Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.

Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.

Estractos de olores para pañuelo.

Ramillete de la Emporatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Loudres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

23 AÑOS DE BUEN ECSITO

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

COPAHINE-MEGE

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO,
135, boulevart Magenta,
EN PARIS.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144 ; y en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos**.